



Jalisco

Síntesis Informativa

02 OCTUBRE 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 2 DE OCTUBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37448
AÑO CIV

Ante protesta, aplazan un mes cierre de Laureles

104 ANIVERSARIO
CONSTRUYENDO
COMENTARIOS
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Alistan llegada de polémicos al Congreso local

En la próxima Legislatura de Jalisco volverán personajes relacionados con anomalías. El ex panista José María Martínez, ahora de Morena, será diputado por tercera vez, tras ser señalado de beneficiarse del reparto de cuotas en el Poder Judicial. Recientemente fue acusado de presuntas irregularidades en el trámite de su jubilación por 108 mil pesos al mes.

El priista Hugo Contreras regresa. El enfrentó cuestionamientos por contrataciones en el Congreso y hace poco fue involucrado en una supuesta agresión física en Michoacán.

El emecista Fernando Martínez Guerrero, ganador en el Distrito 18, recibió una sentencia por violencia de género en 2019. Claudia Gabriela Salas, de MC, enfrentó un proceso ante la Contraloría tapatía por influenciamiento al apoyar la celebración del matrimonio de una de sus colaboradoras en la Presidencia municipal. Salió libre del proceso.

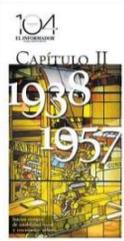
Érika Ramírez, del Verde, fue diputada en la 61 Legislatura y recibió base en la nómina del Congreso, pero fue señalada por cobrar sin asistir regularmente al área asignada. Ella también libró el señalamiento.

► **Página dos-A**

INFORMaplus

La app de EL INFORMADOR
Descárgala y obtén 30 días
GRATIS de suscripción digital.

Época de paz social
y jaucha económica



● Segunda entrega de las mejores portadas en 104 años

Todo lo que debes saber sobre llantas



● Los tipos de cuidado para que les des un uso adecuado

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL
SUSCRÍBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007
Hoy 16 páginas \$ 10.00



RECLAMO. Miembros del Sindicato de Pепенadores del Estado de Jalisco y empleados de recolección de Caabsa se manifestaron desde las 09:30 hasta las 16:30 horas en Tonalá y Guadalajara. Lograron "revivir" un mes más a Los Laureles.

Tras revés, Amaya acusa violencia política; Maldonado irá por coalición

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección de Tlaquepaque y ordenó la celebración de otra en 60 días por la intromisión del cardenal emérito Juan Sandoval Iñiguez, Citlali Amaya, quien horas antes de esta determinación había encabezado la toma de protesta como alcaldesa, afirmó que la decisión apunta a violencia política.

"Esto es violencia política en razón de género. En otras circunstancias se ha concedido el triunfo a otros candidatos hombres aun teniendo en su contra delitos electorales graves. Aquí no hay delito en mi contra. ¿Es porque soy mujer?", dijo durante

una rueda de prensa. La emecista señaló que es probable que la decisión se haya tomado con base en un video "que no tuvo nada que ver" con el trabajo en calle que se hizo para convencer a la ciudadanía.

Por otra parte, Alberto Maldonado, candidato de Morena, adelantó que irá en coalición con el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) e incluso el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El aspirante agregó que en la próxima jornada electoral vigilarán más las casillas y contarán con más abogados.

► **Página cuatro-A**

No sé por qué me eligieron, pero es un honor: concejal

Tras la decisión del Congreso de Jalisco de designar como concejal presidente en Tlaquepaque a Rafael García Iñiguez, ex esposa de Betsabé Almaguer, ex presidenta interina, éste respondió que no le toca cuestionar al Poder Legislativo, sino cumplir. "No sé por qué me eligieron. Es un honor y como haya sido, lo asumo con mucha responsabilidad y mucho gusto. Nosotros (los concejales) estamos capacitados, tenemos las habilidades, destrezas, aptitudes y actitud para cumplirle a Tlaquepaque", afirmó.

Pepenadores y empleados de Caabsa se manifiestan durante horas; a partir del miércoles se reunirán con los alcaldes

Miembros del Sindicato de Pепенadores del Estado de Jalisco y trabajadores de recolección de la empresa Caabsa acordaron con el Gobierno del Estado que el vertedero de Los Laureles opere un mes más.

Esto se definió luego de que los inconformes se manifestaron durante horas por el cierre del relleno sanitario que se ubica en Tonalá y al cual llegan hasta tres mil toneladas de basura al día provenientes de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.

Tras salir de la reunión, el titular de la Secretaría General de Gobierno, Enrique Ibarra, explicó que los cuatro alcaldes de los municipios referidos le pidieron al gobernador que aplazara el cierre.

Por su parte, Antonio Flores Esparza, líder de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) Jalisco, dijo que a partir del próximo miércoles se abrirán mesas de trabajo con los presidentes municipales para definir qué sigue.

El 23 de septiembre, este medio de comunicación publicó que el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, anunció que se había llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Zapopan para que el vertedero de Píscachos recibiera, durante un año, las mil 500 toneladas de residuos que los tapatíos generan diariamente.

La decisión se tomó tras la cancelación del Centro de Economía Circular, en Tala, debido a la oposición de los habitantes, y de que el nuevo Gobierno de Guadalajara frenara la ampliación del contrato con la empresa Caabsa para que se hiciera cargo de la operación de ese sitio.

A finales de septiembre pasado, los pepenadores pidieron que se les tomara en cuenta, pues el cierre de Los Laureles mantenía en vivo a las personas que en ese lugar buscan plástico, metales o ropa para vender y ganar su sustento diario.

"Claro que hay incertidumbre, los muchos están preocupados y más porque el gobierno no se ha acercado con nosotros. Queremos saber a dónde vamos a ir, qué va a pasar, sabemos que a donde se vaya la basura nos vamos a ir nosotros", dijo en ese entonces Araceli Batres, lideresa del Sindicato de Pепенadores del Estado de Jalisco.

► **Página cuatro-A**

REVISTA Jorge Ortega, a la cabeza de Cultura Zapopan



► **Página nueve-A**

80 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN GUADALAJARA



FIGG: ¡Arranca la fiesta filmica de Guadalajara!

► **Página 10-A**

DEPORTE



Atlas sale favorito en casa de Chivas

HOY POR TV CHIVAS VS. ATLAS
HORA: 21:00
CANAL: TUDN ► **Página 12-A**

ESCRIBEN: ◆ RUBÉN MARTÍN Alfaro y los otros datos ◆ SALVADOR COSÍO GAONA Perversidad, abusos y la incongruencia de Sheinbaum ◆ MARTÍN CASILLAS DE ALBA Imaginar lo que está ausente ◆ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ China: la redefinición del capitalismo según Pekín y Xi Jinping

Difunden diálogos de Policía y grupo criminal en el caso Ayotzinapa

La Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa puso a disposición de la opinión pública comunicaciones fechadas el 24 de septiembre y el 4 de octubre de 2014 entre policías y miembros del grupo delictivo "Guerreros Unidos".

Un individuo identificado como "El Cholo" señala que se debe encontrar una fosa clandestina en Pueblo Viejo y pregunta en dónde tienen a los detenidos. Alguien denominado "Ramón" contesta que en una cueva.

La mayoría de las transcripciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no tienen contexto. El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se comprometió a hacer públicos los testimonios de militares.

► **Página cinco-A**

AUTOS MG RX8, una SUV familiar para ir a divertirse a las dunas



INFORMADOR MX

NUEVA ESTRELLA

El cantante Alejandro Sanz es inmortalizado en el Paseo de la Fama de Hollywood
FOTOS:
<https://bit.ly/3CZdNn2>

CAPTAN LAVA

El satélite Sentinel-2 muestra el recorrido de la lava del volcán La Palma, en Islas Canarias, hacia el mar
VIDEO:
<https://bit.ly/2WvWkds>



¡ALTO AL CIERRE!

Tras protestas de pепенadores y recolectores, posponen un mes el cierre del vertedero Los Laureles. **COMUNIDAD**

¿QUIÉN MANDA AQUÍ?

Con el orgullo futbolístico de la Ciudad en juego, Atlas visita hoy a Chivas en una edición más del Clásico Tapatío.

14	PUNTOS	19
42.4%	EFFECTIVIDAD	57.5%
8	GOLES A FAVOR	12
9	GOLES EN CONTRA	5

TV: CANAL 5 Y AZTECA 7
21:00 HRS.

SÁBADO 2 / OCT. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,331 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Cambios costarían 81 mil millones de dólares

Dan reversazo en electricidad

Proponen retorno a esquema de 1992; dan monopolio a CFE y restringen a IP

CLAUDIA SALAZAR Y DIANA GANTE

MÉXICO.- De reversa. El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer al Congreso su iniciativa de reforma eléctrica, cuyo contenido central es el retorno al monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

También contempla el retroceso en la participación privada en la generación y distribución de energía, abierta desde hace tres décadas.

"Se constituye al Estado en el responsable del Sistema Eléctrico Nacional a través de la Comisión Federal de Electricidad", dice la iniciativa. "La CFE generará al menos el 54 por ciento de la energía eléctrica que requiere el País. El sector privado participará hasta en el 46 por ciento".

Los permisos de generación otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado serán cancelados, así como las diversas figuras de generación privada y las solicitudes pendientes de resolución.

"El servicio público de abastecimiento será prestado exclusivamente por CFE, la que podrá adquirir energía eléctrica del sector privado", agrega.

La iniciativa califica de ilegales los permisos de autoabastecimiento y no serán reconocidos por la CFE. Esto afecta a centrales de autoabastecimiento y productores independientes de energía previstos desde 1992.

En la reforma del 2013 se abrió completamente la generación de energía al sector privado y de ahí surgieron las subastas de largo plazo para la instalación de proyectos renovables de gran escala.

De aprobarse la reforma, el sector privado verá afectadas inversiones hasta por 81 mil millones de dólares en proyectos de generación ya realizados, estimados y de gasoductos.

La mitad es de proyectos que están en operación, más la inversión adicional que se tenía prevista entre 2021 y

TÚNEL DEL TIEMPO

La propuesta enviada al Congreso devuelve el poder monopolístico a la CFE tal y como estaba hace 30 años.

¿QUÉ HAY?	¿QUÉ QUEDA?
Monopolio Definida como empresa productiva del Estado.	La CFE, organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, es responsable de la electricidad y el Sistema Eléctrico Nacional.
Electricidad Bajo criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía.	Corresponde exclusivamente a la Nación la planeación y el control del sistema eléctrico y servicio público de transmisión y distribución. No se otorgarán concesiones.
Autoabastecimiento Permitido.	No será reconocido y la CFE no comprará energía de dichos proyectos.
Organos reguladores CRE y CNH.	Desaparecen.
Minería No se otorgarán concesiones para materiales radiactivos.	No habrá concesiones para materiales radiactivos, litio y demás minerales considerados estratégicos para la transición energética.

Fuente: Iniciativa del Ejecutivo en materia energética

Los votos que faltan

La reforma constitucional eléctrica requiere 333 votos en la Cámara de Diputados. Morena necesita 56 votos adicionales.



2033, estimada en 24 mil millones de dólares, según un documento de las generadoras de energía limpia AM-DEE, Asolmex, AME, Cogenera y Andexchidra.

En el caso de gasoductos, de la misma forma se estima por 13 mil millones de dólares.

Estas estimaciones no cuentan costos de indemnizaciones potenciales por in-

cumplimiento de contratos, pues éstos se determinarán por los tribunales tras la presentación de controversias judiciales y arbitrajes internacionales.

Especialistas dijeron que cualquier cambio a la Constitución tendría que hacerse con respeto a los contratos y derechos adquiridos.

NACIONAL PÁG. 8

Lo que pasa es que ellos (Morena) quieren tener una Alcaldía en la zona metropolitana, entonces buscan a quien culpar. El video mio no habla de ningún partido".

Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo Emérito de GDL.

¿POR QUÉ ANULARON LA ELECCIÓN DE TLAQUEPAQUE?

- 1 Porque el mensaje del Cardenal en Facebook se emitió en el periodo de veda electoral del 1 al 6 de junio.
- 2 Para el TEPJF, las expresiones de Sandoval fueron de tal gravedad que afectaron la elección por su calidad de líder religioso.
- 3 Se estimó que las irregularidades vulneraron de manera directa el principio de separación Iglesia-Estado.
- 4 Porque no se puede sostener la confiabilidad de los resultados. La diferencia fue de 1.29% en los votos.



No hice proselitismo.- Cardenal

Califica de absurda decisión de Tribunal; asegura que no salió a pedir el voto

FRANCISCO DE ANDA

El Cardenal Juan Sandoval Iñiguez rechazó haber hecho proselitismo en el pasado proceso electoral en Tlaquepaque y calificó como absurda la resolución del Tribunal Federal en materia electoral que anuló la elección de Alcalde en el municipio por un video que grabó y divulgó en redes sociales.

"El video mio, si lo vuelven a repasar, no hablo de ningún partido, que no se sientan ellos aludidos. Yo dije 'no voten por aquellos partidos que defiendan el aborto ni la ideología de género'", explicó. "Por qué los de Morena se ponen el saco solos... porque perdieron".

En entrevista para MURAL, el Arzobispo Emérito de Guadalajara aclaró que el hecho de que tenga su domicilio en Tlaquepaque no significa que haya salido a pedir el voto a favor o en contra de algún instituto político.

"Eso que tiene que ver? Si yo no salí a las calles a hacer campaña, aquí vivo, pero vivo encerrado en mi casa", refutó.

"Ese día de las elecciones fui, voté y me vine, no

Acomodan a 'Juanito'

MARTÍN AQUINO

La Alcaldesa interina de Tlaquepaque, Betsabé Dolores Almaguer, contestó sus funciones el jueves, pero, el poder se mantendrá en la familia, pues su esposo Rafael García Iñiguez fue "acomodado" para gobernar el Municipio.

El Tribunal Electoral federal anuló la elección que había ganado la emeicista Citlali Amayn en Tlaquepaque y ante ello, el Congreso local designó a 19 ciudadanos para que asumieran el control en calidad de concejales, los cuales gobernarán hasta la elección extraordinaria.

Inicialmente, la Comisión legislativa de Gobernación que preside la diputada emeicista Elizabeth Alcaraz, aprobó un documento en el que se establecía que Almaguer fuera nombrada concejala presidenta.



Si embargo, como estuvo en funciones hasta este 30 de septiembre, estaba impedida; así que en sesión de Pleno, votaron para poner a su esposo.

García Iñiguez asumió como concejal presidente, por lo que podrá designar funcionarios.

El término "Juanito" o "Juanita" se acuñó en 2009 para referirse a una persona que simula participar por un cargo para después dejar que otra asuma funciones; esto después del caso de Rafael Acosta "Juanito", quien aceptó competir por Iztapalapa, pero prometió que al ganar dejaría el puesto a Clara Brugada.

hice ninguna reunión para decir no voten por éste o por aquel".

El jueves, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió anu-

lar la elección para la Presidencia Municipal de Tlaquepaque.

La decisión, tomada con 4 votos a favor de los 7 integrantes de dicho órgano, se basó en el video del Cardenal.

UN GRANDE

Carlos Saura recibe el Mayahuel de Oro de manos de Raúl Padilla, en la inauguración del FICG 36, en el Auditorio Telmex. **GENTE**



Duda Gobierno de atentado; lo exhiben

BENITO JIMÉNEZ Y JESÚS GUERRERO

GUERRNAVACA.- Tras el incendio en la discoteca Baby On Acapulco, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que sin pruebas no se podía culpar al crimen organizado.

Sin embargo, después, en redes sociales empezó a circular un video de tres hombres rociando gasolina en el interior del centro nocturno para posteriormente prenderle fuego.

Fuentes extraoficiales señalan que este video fue difundido por los dueños de este antro y que ya está en poder de la Fiscalía General de Guerrero, la cual está realizando las investigaciones.

En conferencia matutina desde Guernavaca, el Presidente señaló que los medios quieren tratar el incendio co-



En el video difundido en redes sociales se observa a tres sujetos incendiar el antro.

mo un asunto de inseguridad.

"Es un incendio que no se puede atribuir a la delincuencia organizada sin pruebas, porque incluso el dueño habió de que nunca lo estorsionaron, sin embargo, eso es lo que quiere utilizarse en medios, como que es un asunto de inseguridad y de no pago de piso, como coloquialmente se le llama a la extorsión", indicó.

Además, el Mandatario

¡GUAY! UNA 'CURP' PARA TU PERRO

LUISES LIBRADO

MÉXICO.- Los animales de compañía de la Ciudad de México ahora podrán contar con su propia "CURP".

Su nombre es Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) y fue lanzado por la Agencia de Atención Animal (Agatan) del Gobierno capita-

lino para censar a la población de perros y gatos e identificar a sus dueños.

De la misma forma que la CURP, se trata de una clave única para cada mascota.

"Mediante la información recopilada, la Agatan implementará campañas de esterilización, vacunación, desparasitación, entre otras", establece

el portal a través del cual se puede realizar este trámite.

El RUAC incluirá el nombre de la mascota, edad, tiempo que ha vivido en un domicilio, forma en la que se adquirió, su especie y raza, además deberá capturarse el nombre del dueño, edad, nivel de escolaridad, número de teléfono, dirección y tipo de vivienda.



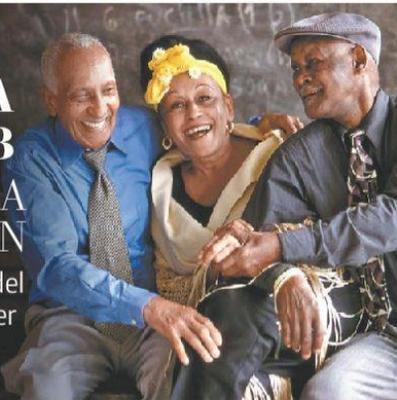
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

BUENA VISTA SOCIAL CLUB A 25 AÑOS DE LA RESURRECCIÓN

Edición conmemorativa del experimento de Ry Cooder con los músicos cubanos

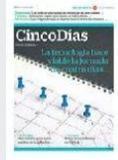
XAVIER QUIRIBARTE - PÁGS. 24 Y 25



PRODUCEN MÁS CAFÉ JALISCO ESTÁ EN EL LUGAR 9

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁG. 8

Hoy en Cinco Días: La tecnología hace viable la jornada de cuatro días



Laberinto: La ciudad sostenible de Tatiana Bilbao

Mensajes SMS. Comandante informa a *El Gil* que tiene detenidos a dos grupos que se decían "ayotzinafos, pero andaban encapuchados y armados"; el narco ordena que le manden "a todos" R. LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX, PÁGS. 14 Y 15

Entregó un mando policiaco de Iguala a 38 chicos a Guerreros



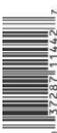
Clásico tapatío. Atletas esperan que pare la racha de seis derrotas

El Clásico Tapatío se disputa este sábado en el estadio Akron con dos equipos que llegan con derrota, sin embargo, el presente de los Zorros hace soñar a sus aficionados con cortar una racha de seis fracasos.

Años desde del último triunfo

Tres años y cinco meses han pasado desde la última victoria de Atlas en contra del Rebaño, pero los rojinegros quieren quitarse la espina. ALBERTO ÁVALOS PÁGS. 30 Y 31

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Bajo protesta, Movimiento Ciudadano acata anulación de resultado en Tlaquepaque

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Clemente Castañeda, coordinador nacional del partido, aseguró que vencerán de nuevo en Tlaquepaque. PÁG. 10

Presupuesto para museo
Diputados federales, contra la reasignación de recursos

REDACCIÓN - PÁG. 9



Arizona Muse. De las pasarelas y portadas al activismo ambiental

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
El precio de ser necio y el "bolivar digital"
P. 3



Irene Vallejo
Las cicatrices del terror a no ser aceptada
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
"Venganza", una palabra con mala fama
P. 29



CASI EXPROPIACIÓN
Superpoderes a CFE con reforma
 Elimina a los reguladores y cancela los contratos y permisos de generación privada de electricidad; el organismo del Estado controlará en su totalidad la energía que llega a la industria. **Pág. 9**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 02 Y 03 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,542 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

CAÓTICA MANIFESTACIÓN

Logran pepenadores reabrir Los Laureles

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Tras un "desfile" largo de camiones de basura, consiguen trabajar un mes más en el vertedero

Pepeñadores y choferes de Caab-sa Eagle consiguieron un mes más de vida para el vertedero de los Laureles y también para seguir subsistiendo, puesto que de éste depende su trabajo. Sus manifestaciones desde temprano y a lo largo de Tonalá y el Centro de Guadalajara, finalmente lograron el cometido de ser escuchados.

Y es que la realidad les golpeó en el rostro este viernes 1 de octubre, al arribar a trabajar y encontrarse con que iba en serio el cierre del sitio. Las puertas no se abrieron y la preocupación les invadió.

Son unos 300 pepeñadores y detrás de ellos hay cuatro personas más, "algunos mantenemos todavía a nuestros padres. Son



Los pepeñadores y choferes cercaron Plaza de Armas hasta que lograron negociar con autoridades.

300 familias a las que dejan sin comer", dijo Roberto.

Cerca de las 17:00 horas, el líder de la CROC, Antonio Álvarez

Esparza, organización sindical que agrupa a unos 900 pepeñadores en todo Jalisco; Oscar Contreras, líder de los choferes, y

otros representantes, salieron a las puertas de Palacio de Gobierno para enterarles de la protesta. **Pág. 3**



TLAQUEPAQUE
Citlalli Amaya será otra vez candidata

Tras la anulación como alcaldesa, Clemente Castañeda, Coordinador Nacional de MC, anunció que repetirá en busca de ganar nuevamente las elecciones extraordinarias. **Pág. 5**



OCHO DÍAS DE CINE
Luces, cámara, acción: inició "rodaje" del FICG
 Con Guatemala como invitado de honor arrancó anoche la edición 36 del festival, donde se llevará a cabo en diferentes salas tanto en lo presencial como híbrido. **Pág. 2**

CÁNCER DE MAMA

Pintando de rosa la ciudad
El Sistema DIF-Jalisco
 matizará 16 esculturas que se encuentran en varios puntos de la ciudad con la finalidad de concientizar la autoexploración entre las mujeres. **Pág. 3**

CLASES UDEG

Reforzará Siteur servicio del tren
 Ante el regreso a las aulas de manera presencial de la universidad, la Secretaría de Transporte prepara una lista de medidas para garantizar la demanda de estudiantes. **Pág. 3**

CLAMOR A ALCALDES

Piden empresarios se faciliten trámites
Cúpulas de varios corporativos
 exhortaron a los nuevos ediles ayudar a agilizar los permisos para iniciar y operar un negocio, con el fin de ayudar a reactivar la economía. **Pág. 4**



Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



QUERER ES PODER... pero diputados de MC y PAN optaron por faltar a una sesión donde se votaría un procedimiento de juicio político contra el ex alcalde emecista de Zapotlán el Grande **Jesús Guerrero Zúñiga**.

DOS VECES, la Comisión de Responsabilidades, que encabeza la morenista **María Esther López**, convocó a reunión el jueves, pero la única que asistió fue su compañera **Érika Pérez**.

PESE A QUE minutos antes habían estado en el Palacio Legislativo en una sesión de pleno, no asistieron los emecistas **Jesús Cabrera**, **Bernardo Macklis** y **Jonadab Martínez**; así como la panista **Claudia Murguía**.

FUE MURGUÍA quien el 21 de septiembre solicitó no votar el inicio del juicio político contra su paisano Guerrero Zúñiga, logrando frenar el trámite con apoyo de MC.

• • •

UNA ESPECIE de "triángulo de las Bermudas" donde ocurren situaciones en las que nadie sabe nadie supo, parece ser el municipio de Jilotlán.

PARA LA TOMA de protesta de los 22 concejales que estarán temporalmente a cargo ante la falta de un alcalde, los diputados planeaban volar en helicóptero a ese municipio.

EL PLAN cambió cuando se enteraron de que había carreteras bloqueadas y enfrentamientos, pues dos grupos delincuenciales, uno de Jalisco y otro de Michoacán, se disputan el control del lugar.

LA SITUACIÓN es más preocupante porque, argumentando que ya se iba, la alcaldesa saliente, **Ydalia Chávez**, ¡corrió a todos! O sea que no hay funcionarios municipales, ¡ni siquiera director de policía!

FINALMENTE los diputados tomaron protesta virtual a los 22 concejales, la mayoría de ellos veinteañeros.

• • •

MIENTRAS EL MUNDO avanza hacia las energías limpias y al derecho de las personas de generar, consumir y vender su propia electricidad, **Andrés Manuel López Obrador** propone una regresión de 50 años para darle más poder al poder... ¡de **Manuel Bartlett!**

AUNQUE SE QUIERE presentar como una reforma, la contrarreforma energética regresa al viejo modelo del monopolio estatal autorregulado, una especie en extinción a nivel mundial por el avance de los paneles solares, las baterías y los autos eléctricos que florecen en sistemas de libre competencia que promueven cambios tecnológicos en favor del ambiente.

LAMENTABLEMENTE, en México el gobierno quiere cerrarle la puerta al futuro, concentrando en la CFE todas las actividades del sector eléctrico para usar más combustóleo y condenar a la población a consumir energía eléctrica cara y sucia.

LO CIERTO es que, en tres años, la empresa "quesque" productiva del Estado no ha podido iniciar la construcción de una sola central nueva y, de aprobarse la contrarreforma como viene, habrá apagones, desabasto y tarifas más caras. Que el último que salga apague la luz...

LA TREMENDA CORTE

Apenas llegó Pablo Lemus al Palacio Municipal de Guadalajara y ya se cantó un tiro contra el feuista Javier Armenta. Todo porque el dirigente estudiantil y varios de sus compañeros protestaron a las afueras del inmueble por el tema de Iconia, o el también llamado Parque de Resistencia. Lemus dijo que exigirá a Iconia que cumpla con todos los compromisos adquiridos con la autoridad; pero exigió a Javier Armenta que con la misma enjundia que defiende el terreno de Huentitán, también exija la devolución de un predio otorgado a la Universidad de Guadalajara en la misma zona para crear un jardín botánico.

Llegando y resolviendo problemas. Sergio Chávez, presidente municipal de Tonalá, se encontró en su primer día de labores con una protesta muy visible de pepenadores y trabajadores de aseo, quienes están molestos por el cierre del vertedero de Los Laureles. Diálogo hubo con el alcalde, quien al final se decidió a acompañar a los quejosos a Palacio de Gobierno, donde también hubo un par de reuniones para discutir el caso. El resultado de las gestiones de Chávez, y de autoridades como el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, fue que el vertedero operará un mes más para recibir residuos.

Sofía García, regidora del PRI por Guadalajara, lo dejó claro: resultó una vergüenza que su compañera de partido en Tlajomulco, la regidora Sara Galán, haya solicitado licencia apenas un día después de rendir protesta, para dejar el lugar a Marco Rosalío, dirigente del tricolor en esa demarcación. La exdiputada García dijo en Twitter que desde el legislativo "luché para terminar con las juanitas", mujeres que dejan sus cargos públicos a los hombres que usan la violencia política para llegar al espacio. No importa que sea de mi partido, lo que pasó en Tlajomulco es terrible". Un aplauso para la regidora tapatía, que no tuvo empacho en sostener su postura.

Alberto Maldonado levantó la mano para volver a ser candidato a presidente municipal de Tlaquepaque por Morena. En redes sociales, sin embargo, hubo quienes comentaron que tendría que haber un nuevo o nueva abanderada.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Alfaro y los otros datos

Aunque la patente del enunciado la tiene el presidente Andrés Manuel López Obrador, la frase “yo tengo otros datos” les viene como anillo al dedo a los gobernantes a quienes no les gusta ser incomodados por los medios de comunicación o desde la sociedad civil.

Aunque no haya mencionado la frase, en los hechos el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mandó decir “yo tengo otros datos” cuando en su video-mensaje del miércoles 29 de septiembre regañó a los diarios El Informador y Mural por publicar datos sobre inseguridad que no concuerdan con sus datos.

En el mensaje referido, Enrique Alfaro presentó algunos indicadores de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021 del Inegi, que muestran que algunos delitos de violencia y patrimoniales han descendido en Jalisco entre 2018 y 2020. Entre ellos mencionó la tasa de víctimas de delitos por cada 100 mil habitantes, tasa de delitos por cada 100 mil habitantes, la percepción sobre inseguridad, la percepción sobre robos y finalmente presumió que el año pasado la ENVIPE registró un crecimiento en la confianza hacia ministerios públicos y fiscalías.

Y como ya nos tiene acostumbrados, luego de presentar sus cifras, sus “otros datos”, regañó a quienes no se acomodan a su narrativa triunfalista y de éxito en el combate a la inseguridad en Jalisco.

Así lo dijo: “Estos resultados son producto del trabajo de estos tres años de un esfuerzo bien organizado que nos permite decir que estamos con un avance claro y sostenido para recuperar la paz y la tranquilidad. Sin embargo, no deja de ser un asunto que llama la atención cómo hay un par de medios que quieren distorsionar la realidad y que con tal de vender periódicos están dispuestos a mentir de manera flagrante”.

Tras cuestionar algunas notas de estas dos empresas de medios, el político profesional se dio tiempo para dar clases de periodismo: “(...) Más allá de entrar a un debate con ellos, nosotros lo que quere-

mos decir que ojalá entiendan que hacer una apología de la violencia y usar la violencia para vender periódicos es una traición a su función como periodistas. Es un acto que me parece pone en evidencia que lo que ellos están buscando [con su mano derecha hace el símbolo de dinero] son cosas muy distintas a la idea de informar al pueblo de Jalisco”. Y el remate de este video-regaño terminó aplaudiendo la portada de el diario El Occidental porque, según él, ellos sí revisaron la encuesta y no solo pensaron “en una portada” más llamativa para ganar dinero.

Antes que nada, las empresas de medios están constituidas legalmente para eso que Alfaro les reprocha: hacer dinero produciendo información. Lo absurdo es que estas supuestas lecciones de periodismo las hace el titular de un Poder Ejecutivo que ha regresado a las peores prácticas de la relación gobierno-prensa, como mantener periódicos para que reproduzcan dócilmente los boletines que emite el área de comunicación del gobierno estatal. El ejercicio del periodismo debe ser juzgado y cuestionado las veces que sea necesario, pero en el caso de Jalisco, Enrique Alfaro no es la voz más autorizada para hacer esta crítica.

Más allá de que tuviera razón en las cifras que presentó (el doctor Víctor González Romero cree que acomodó las cifras a su conveniencia), al gobernador lo que le molesta es que los medios mencionados no se ajustan a su narrativa triunfalista, a su propaganda de presentarse como un gobierno exitoso.

Más allá de estas cifras, y esto es para mí lo más preocupante, tenemos un gobernador que se jacta de haber recuperado “la paz y la tranquilidad” en el estado, cuando Jalisco se ha convertido en el epicentro de la guerra informal que vive la sociedad mexicana.

¿Cómo se puede presumir haber recuperado la paz, cuando Jalisco ocupa el primer lugar en desapariciones, en fosas clandestinas, en cuerpos recuperados de estas fosas, cuando existe una clara crisis fo-

rense, y hay casi absoluta impunidad en la persecución de estos delitos? ¿Cómo se puede presumir que hay paz y tranquilidad en el estado cuando en tres años de gobierno de Alfaro, se han cometido casi cuatro mil desapariciones, mil más que en la dictadura de Augusto Pinochet en Chile?

¿Cómo se puede presumir que hay paz y tranquilidad cuando el estado tiene infiltradas sus instituciones de procuración de justicia por el crimen organizado, como el mismo Alfaro lo admitió la noche del Halconazo tapatío?

Enrique Alfaro dijo algo cierto en su mensaje: “Al final, la verdad siempre va a prevalecer, las mentiras caen por su propio peso”. Parafraseando su mensaje, al final, la propaganda del poder caerá por su propio peso.

¿Cómo se puede presumir que hay paz y tranquilidad cuando el estado tiene infiltradas sus instituciones de procuración de justicia por el crimen organizado...?

Salvador Cosío Gaona

opinión.salcosga@hotmail.com

**COLUMNA INVITADA**

Perversidad, abusos y la incongruencia de Sheinbaum

En el marco de lo que se puede interpretar como una “cacería de brujas” del actual régimen encabezado por Andrés Manuel López Obrador, en contra de 31 Académicos del Conacyt, no deja de sorprendernos la forma de conducirse de algunos personajes que forman parte de la denominada Cuarta Transformación 4T; predominando en ellos las vendettas, los intereses personales, y la incongruencia, al grado de incurrir en ilegalidades que podrían constituirse en delitos como abuso de poder y corrupción, entre otros.

La Directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, quien como investigadora obtuvo más de 17 millones de pesos en fideicomisos y hoy los llama “corruptos”, acusó a los académicos de autorizar el financiamiento de 50 millones de pesos al Foro Consultivo, Científico y Tecnológico. La denuncia está basada en un absurdo legal, pero sobre todo en un pleito político con personajes de anteriores administraciones. Hablamos de un desencuentro político que derivó en abuso de poder.

La actuación del Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, no ha sido menos oprobiosa en este caso. El funcionario les configuró más delitos, acusándolos de lavado de dinero y delincuencia organizada con el afán de encerrarlos en el máximo penal de seguridad de Almoloya como lo ha solicitado en dos ocasiones y se prepara para hacerlo una tercera. Con los nuevos delitos la pena para cada uno de los académicos sería de al menos 80 años de cárcel. ¿Por qué la saña? Según algunos, Gertz Manero está tomando revancha de las críticas que recibió del gremio cuando a principios de año le fue otorgado por el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) el nivel III que durante 11 años le había sido negado y que dicen, no habría obtenido de no ser por el cargo que ostenta actualmente. Hablamos de una vendetta que refleja abuso de poder.

De este tipo en el Conacyt, desencadenó la filtración de la millonaria beca que recibió durante al menos 5 años la hija de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Pero más allá de si le correspondía ese beneficio a la joven Imaz Sheinbaum, es resaltable la incongruencia de su madre, pues hay que recordar que en febrero de 2019, fue la propia Sheinbaum quien determinó eliminar el Programa que atendía y otorgaba apoyos económicos a los Niños Talento de la Ciudad de México, al opinar que “no hay ningún estudio científico que pueda definir a un niño genio”.

“Este programa apoyaba aproximadamente a 103 mil 520 niñas y niños de entre 6 a 15 años de edad con aptitudes académicas sobresalientes (calificación entre 9 y 10), residentes e inscritos en escuelas públicas de educación primaria y secundaria de la Ciudad de México.

Los pequeños recibían una hora de actividad a la semana en alguna de las 15 disciplinas y eran acreedores a un estímulo económico de 3 mil 300 pesos, distribuido en 12 depósitos mensuales de 200 pesos cada uno, y dos depósitos semestrales: el primero de 600 y el segundo de 300 pesos”. (Milenio 04/02/19.)

El problema no son los más de 6 millones de pesos que recibió su hija en becas. Hablamos de la incongruencia para, por un lado, dejar a más de 100 mil niños sin apoyos, -con todo lo que ello significa para quien no cuenta con suficientes recursos económicos-, y por otro, consentir y solapar las becas para su descendencia, contradiciendo además ese deseo de su líder moral, López Obrador, quien decretó la disminución y desaparición de estos beneficios.

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@cloud.com



El perdón que falta

Hoy que es “2 de octubre, no se olvida” es un muy buen día para exigir una disculpa, un perdón del Estado mexicano por sus errores y qué mejor que sea directamente de quienes los cometieron.

El primer perdón que esperaríamos es aquel que nos evoca la fecha: uno que aún puede salir de la boca de Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación cuando la matanza del 2 de octubre

de 1968. Sí, el también ex presidente que replicó Tlatelolco aunque a escala el 10 de junio de 1971 durante “El Halconazo”.

Haría muy bien AMLO si le exige esta disculpa histórica a su mentor y guía. A ver si se atreve.

López Portillo y De la Madrid ya no están entre nosotros y por supuesto que Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña tendrían que ofrecer disculpas por muchos agravios, desde crisis económicas, violaciones a derechos humanos, pérdida del estado de derecho y corrupción pero a ninguno de ellos los recuerdo exigiendo que otros les ofrecieran “perdón”. López Obrador lo exige afuera pero lo niega dentro.

Le debe un perdón a cada una de las familias de los 68 ¡68! defensores de derechos humanos asesinados en su sexenio.

Perdón a cada uno de los deudos de los 43 periodistas ultimados en su gestión.

Perdón a cada una de las familias de las más de 100 mil víctimas de la violencia tolerada y alentada por el régimen central.

Perdón a cada una de las más de 500 mil víctimas reales y directas de la covid-19 por el pésimo manejo de la pandemia en México.

Perdón a las más de 130 familias mutiladas y quemadas por la explosión de Tlahuelilpan que ninguna autoridad federal evitó.

Perdón a cada papá y a cada mamá de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa porque lucró con su dolor y en tres años no ha podido darle paza su duelo.

Perdón a cada papá y a cada mamá de los 43 desaparecidos

Perdón a las víctimas de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México por dejar en la total impunidad y hasta impulsar a sus responsables. Perdón por cada familia víctima de los cárteles de la droga que han quedado en total indefensión en medio de una narcoguerra invisible para Palacio Nacional.

Perdón a quienes votaron por él y los defraudó. Perdón a su propia madre por generarle tantas injurias. El perdón no restaura, pero es un buen punto para comenzar de nuevo. Lo necesitamos. ■

SARA S.
POZOS

sarapozos.com



Contra la soberanía de Tlaquepaque

He leído tres veces la sentencia que anuló la elección en Tlaquepaque y en cada lectura concluyo que hay un atentado contra la decisión de los ciudadanos tlaquepaquenses -más de sesenta mil- que salieron a ejercer su voto el pasado mes de junio. Los argumentos esgrimidos por los cuatro magistrados son tan insostenibles como improbables. En la sentencia no encontré ninguna evidencia vinculante ni cosi-

ficada que pudiera servir como delito electoral para invalidar la elección.

La Sala Superior del Tribunal de Justicia Electoral de la Federación argumentó que un video publicado por el ministro de culto, Juan Sandoval Iñiguez, era causal para la nulidad de la elección. Por tratarse de un tema de violación a la Constitución (artículo 130), por haberse publicado en redes sociales del religioso en veda electoral y en la jornada de reflexión, así como por la jerarquía de Sandoval, la Sala Superior consideró anular la elección.

Pero lo que no se argumentó ni se demostró fue que Citlalli Amaya o alguien de su equipo, pagara al prelado para hacer el video. Tampoco se demostró que la candidata de MC compartiera en sus redes sociales el video, lo comentara o lo difundiera. Ni ella ni nadie de su equipo. En ningún minuto del video se expresa que no se vote por Maldonado o que se vote a favor de Citlalli.

Una sentencia vergonzosa para un poder secuestrado

En las profundidades de las interpretaciones maquiavélicas de los magistrados, la razón por la que los creyentes católicos que viven en Tlaquepaque hicieron caso a la petición de Sandoval Iñiguez, es porque ese señor vive en Tlaquepaque. Y al vivir ahí, influyó a otros en contra de Morena, en contra de Maldonado y a favor de Citlalli.

Imposible demostrar cuántos votos en contra de Maldonado fueron consecuencia del video del religioso o cuántos votos a favor de Citlalli. Imposible materializar el discurso religioso y traducirlo en votos constantes y sonantes.

Imposible entender que, sin elevar la carga de la prueba, bastara a los magistrados que el prelado viviera en Tlaquepaque para concatenar la violación a la Constitución y anular el triunfo legítimo y legal obtenido por Citlalli. Una sentencia vergonzosa para un poder secuestrado por intereses oscuros. ■



El Tribunal obvió la probada intervención del crimen organizado en Michoacán o la campaña de influencers, pero entendió que podía anular una elección por un video de un líder religioso

Tlaquepaque y el árbitro inconsistente

El árbitro es una figura históricamente vilipendiada. En los estadios de fútbol se aprende —primero— a insultar al árbitro y, luego, a apoyar al equipo local. Al árbitro le toca aplicar la ley. Por encima de filias o fobias, el árbitro es la figura imparcial que debe imponer el marco normativo y un criterio. Faltas reiteradas, tarjeta amarilla. Se va sólo el delantero y lo tumban, expulsión. Reclamamos, amarilla. Corta un avance prometedor, amarilla. Y si el árbitro duda, entra el VAR. Es decir, siempre habrá errores, pero lo que le podemos pedir a un árbitro de cualquier deporte o de unos comicios, es que sea consistente. Si sube la vara en sus decisiones, que sea igual para todos. Si baja la vara de medir, pues que sea justo con todos los participantes.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió anular los comicios municipales en Tlaquepaque. El argumento: Juan Sandoval Iñiguez, polémico Cardenal emérito, intervino en tiempos de reflexión —los días previos a la jornada electoral— para debilitar a Morena y con ello provocó que Movimiento Ciudadano ganara la elección municipal. El magistrado ponente, Felipe de la Mata, dice que el video de Juan Sandoval Iñiguez es determinante porque es la palabra de un líder religioso en un contexto de amplia penetración del catolicismo. Para decirlo claramente: en Tlaquepaque, según el Tribunal, hay muchísimos católicos que votaron en contra de Morena porque Sandoval Iñiguez así se lo mandó. Y los 2 mil 500 votos de diferencia entre la candidata ganadora de Movimiento Ciudadano, Citlali Amaya, y el candidato de Morena, Alberto Maldonado, se explican por la espuria intervención de las autoridades religiosas.

La violación al estado laico supone un grave atentado contra el estado constitucional y democrático de derecho. En eso no hay duda. El poder de un líder religioso no es comparable con el de un

Un Tribunal que sin probar nada es capaz de llevarse la voluntad popular entre las patas

ciudadano común y corriente. Y, por ello, nuestra Constitución limita el papel político que pueden desempeñar los religiosos. La libertad de expresión de un arzobispo no puede ser la misma que la de cualquier ciudadano. No es razonable que se les censure cualquier opinión —eso sería una locura—, pero es fundamental prevenir que no utilicen su poder para influir en una elección. Su investidura exige límites para proteger la democracia. No queda la menor duda que Sandoval Iñiguez violó reiteradamente los principios más básicos de la ley y la democracia. No sólo lo hizo en este caso en particular, hay que

voltear a ver su intervención en contra de candidatos en la elección de 2018 (contra Pedro Kumamoto, por ejemplo) o el papel político que ha jugado en Jalisco durante décadas. Sandoval Iñiguez se pasa las leyes por donde usted se imagina. Dice que México podría devenir en dictadura, pero no le incomoda saltarse la Constitución y el Estado de Derecho.

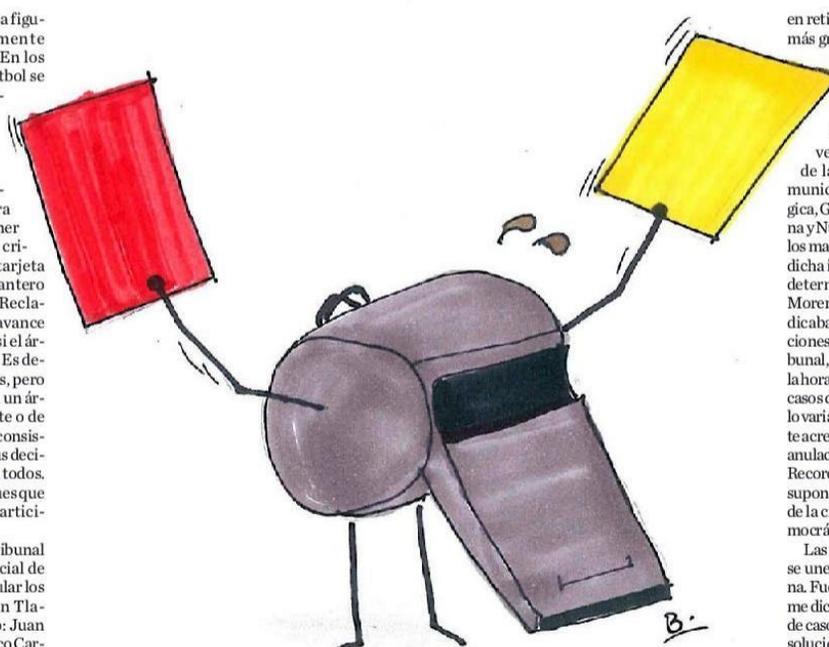
Hasta ahí, spongo que una mayoría estamos de acuerdo. Ahora, las preguntas importantes para un tribunal, que debe decidir si valida o anula una elección, son: ¿Qué influencia tuvo el video de Sandoval Iñiguez en la decisión política de los habitantes de Tlaquepaque? ¿Es posible afirmar que el video determinó el resultado? Y más preguntas que podrían ayudarnos a tejer una idea más clara acerca de la idoneidad o no del criterio del Tribunal: ¿Hay un llamado explícito de Sandoval Iñiguez a apoyar a MC en Tlaquepaque? ¿Cómo saben los magistrados

que la apelación de Sandoval Iñiguez benefició específicamente a MC? ¿Se puede comprobar que ese video se hizo para influir en la elección municipal? Algunos de los temas que "preocupan" al Cardenal (la vida, la familia, el comunismo), ¿se pueden legislar o gestionar en el ámbito municipal? ¿son competencia municipal? En un estado, como Jalisco, en donde 89% de la ciudadanía se declara católica, ¿se podrían anular todas las elecciones? ¿Las de legislador local o federal? ¿Por qué sí influyó en Tlaquepaque y no en Zapopan, cuando hay un porcentaje similar de católicos?

No encuentro respuestas a estas preguntas en la sentencia del Tribunal. Y frente a la duda, no de la intervención, sino de la influencia de dicha intervención, los magistrados debieron de haber respetado la voluntad popular. Lo que resulta paradójico, y muy desconcertante, es que una mayoría de magistrados encuentren determinante un video de un cardenal

en retiro, pero que no les parezca más grave y determinante la intervención del narcotráfico en Michoacán. En la sesión del 29 de septiembre, el Tribunal encontró evidencia incontrovertible de la participación de la delincuencia en cuatro municipios de Michoacán: Múgica, Gabriel Zamora, La Huacana y Nuevo Urecho. No obstante, los magistrados concluyeron que dicha intervención no había sido determinante para la victoria de Morena en Michoacán. Todo indicaba luego de validar las elecciones de gobernador que, el Tribunal, tendría un criterio sólido a la hora de enfrentar estos posibles casos de nulidad. Es decir, que sólo variables objetivas y plenamente acreditadas podrían suponer la anulación de la voluntad popular. Recordemos anular una elección supone invalidar la participación de la ciudadanía, el principio democrático por antonomasia.

Las inconsistencias del árbitro se unen a su inestabilidad interna. Fuentes cercanas al Tribunal me dicen: "el cabileo en este tipo de casos es muy relevante". La resolución del Tribunal genera sospechas por una sencilla razón: es inconsistente. Es cierto que cita, en la sentencia, casos de anulación de elecciones por intervención religiosa, pero fracasa a la hora de sustentar el concepto clave: la determinancia. De la misma forma, los magistrados decidieron sumir a Tlaquepaque en un vacío de autoridad al sesionar a la misma hora que la nueva alcaldesa tomaba el cargo. No es de hoy. El Tribunal lleva muchos años siendo vulnerable frente a las presiones y a los intereses partidistas. Anular una elección es un golpe durísimo a la voluntad popular que sólo puede tener sentido cuando hay causalidad objetiva y acreditada. No meras conjeturas sobre la influencia del hecho en el resultado de los comicios municipales. En este asunto no tiene nada que ver si te cae bien o mal Sandoval Iñiguez. De fondo es la incertidumbre jurídica que provocan los mismos magistrados. Un Tribunal todopoderoso que sin probar nada es capaz de llevarse la voluntad popular entre las patas.



DIEGOMIRANDA_28 (IG)/NATURALEZA





Lo que pasa es que ellos (Morena) quieren tener una Alcaldía en la zona metropolitana, entonces buscan a quien culpar. El video mío no habla de ningún partido”.

Juan Sandoval Íñiguez, Arzobispo Emérito de GDL.

¿POR QUÉ ANULARON LA ELECCIÓN DE TLAQUEPAQUE?

- 1** Porque el mensaje del Cardenal en Facebook se emitió en el período de veda electoral del 1 al 6 de junio.
- 2** Para el TEPJF, las expresiones de Sandoval fueron de tal gravedad que afectaron la elección por su calidad de líder religioso.
- 3** Se estimó que las irregularidades vulneran de manera directa el principio de separación Iglesia-Estado.
- 4** Porque no se puede sostener la confiabilidad de los resultados. La diferencia fue de 1.29% en los votos.

No hice proselitismo.- Cardenal

Califica de absurda decisión de Tribunal; asegura que no salió a pedir el voto

FRANCISCO DE ANDA

El Cardenal Juan Sandoval Íñiguez rechazó haber hecho proselitismo en el pasado proceso electoral en Tlaquepaque y calificó como absurda la resolución del Tribunal Federal en materia electoral que anuló la elección de Alcalde en el municipio por un video que grabó y divulgó en redes sociales.

“El video mío, si lo vuelven a repasar, no hablo de ningún partido, que no se sientan ellos aludidos. Yo dije ‘no voten por aquellos partidos que defiendan el aborto ni la ideología de género’”, explicó. “¿Por qué los de Morena se ponen el saco solos?... porque perdieron”.

En entrevista para MURAL, el Arzobispo Emérito de Guadalajara aclaró que el hecho de que tenga su domicilio en Tlaquepaque no significa que haya salido a pedir el voto a favor o en contra de algún instituto político.

“¿Eso que tiene que ver? Si yo no salí a las calles a hacer campaña, aquí vivo, pero vivo encerrado en mi casa”, refutó.

“Ese día de las elecciones fui, voté y me vine, no

Acomodan a ‘Juanito’

MARTÍN AQUINO

La Alcaldesa interina de Tlaquepaque, Betsabé Dolores Almaguer, concluyó sus funciones el jueves, pero, el poder se mantendrá en la familia, pues su esposo Rafael García Íñiguez fue “acomodado” para gobernar el Municipio.

El Tribunal Electoral federal anuló la elección que había ganado la emecista Citlalli Amaya en Tlaquepaque y, ante ello, el Congreso local designó a 19 ciudadanos para que asumieran el control en calidad de concejales, los cuales gobernarán hasta la elección extraordinaria.

Inicialmente, la Comisión legislativa de Gobernación que preside la diputada emecista Elizabeth Alcaraz, aprobó un documento en el que se establecía que Almaguer fuera nombrada concejala presidenta.

hice ninguna reunión para decir no voten por éste o por aquel”.

El jueves, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió anu-



Sin embargo, como estuvo en funciones hasta este 30 de septiembre, estaba impedida; así que en sesión de Pleno, votaron para poner a su esposo.

García Íñiguez asumió como concejal presidente, por lo que podrá designar funcionarios.

El término “Juanito” o “Juanita” se acuñó en 2009 para referirse a una persona que simula participar por un cargo para después dejar que otra asuma funciones; esto después del caso de Rafael Acosta “Juanito”, quien aceptó competir por Iztapalapa, pero prometió que al ganar dejaría el puesto a Clara Brugada.

lar la elección para la Presidencia Municipal de Tlaquepaque.

La decisión, tomada con 4 votos a favor de los 7 integrantes de dicho órgano, se basó en el video del Cardenal.

Volverá Amaya a buscar la Alcaldía de Tlaquepaque

‘Vamos a seguir dando la batalla’

Dicha resolución de Tribunal es acto de violencia política de género, asegura

FERNANDA CARAPIA

El coraje y frustración que tuvo cuando se enteró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló su triunfo como Alcaldesa de Tlaquepaque, es lo que motiva a Citlalli Amaya a abanderar, otra vez, a Movimiento Ciudadano en la elección extraordinaria.

“Es coraje, es enojo, pero ese enojo que te lleva a la lucha, que te lleva a seguir trascendiendo y demostrando que en Tlaquepaque las mujeres sabemos gobernar y vamos a seguir dando la batalla”, apuntó.

Amaya aseguró que la resolución del Tribunal es un acto de violencia política de género, pues se le está culpando de las declaraciones hechas, a través de un video, del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

“Es totalmente lamentable y reprobable que por un video (del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez), del cual no tuve nada que ver, echen abajo una elección que ganamos a pulso y en la calle”, externó Amaya.

“Esto es violencia política en razón de género, en otras circunstancias se ha concedido el triunfo a candidatos hombres teniendo en su contra delitos electorales graves,



Maricarmen Galindo

Amaya (de blanco) tomó protesta como Alcaldesa, pero el Tribunal declaró inválida la elección.

Citlalli Amaya Ex candidata a Alcaldesa

“Es violencia política en razón de género, en otras circunstancias se ha concedido el triunfo a candidatos hombres teniendo en su contra delitos electorales graves”.

aquí no hay ningún delito electoral en mi contra”.

Mirza Flores, quien está a cargo de la Coordinación Estatal de Movimiento Ciudadano, señaló que interpondrán una denuncia por esta supuesta violencia, aunque no precisó cuándo, ante qué autoridad y contra quién.

Clemente Castañeda, coordinador nacional del partido naranja, reiteró su apoyo

a Amaya para representar nuevamente al partido en la elección extraordinaria.

“Ya ganamos una elección en Tlaquepaque con Citlalli Amaya a la cabeza y lo vamos a volver a hacer, vamos a demostrar que Movimiento Ciudadano es la mejor opción que tienen las y los tlaquepaquenses”, afirmó.

Ya se preparan para enfrentar la elección extraordi-

na, que tendría que llevarse a cabo a más tardar el 28 de noviembre.

Castañeda subrayó que el argumento para anular la elección no es válido debido a que el Cardenal hace declaraciones ambiguas y sin mencionar a Tlaquepaque.

“La interpretación que hace el Tribunal es completamente ambigua, hace razonamientos que no tienen ni pies ni cabeza y la decisión termina lastimando, sobremanera, la decisión tomada en las urnas”, agregó.

Reiteraron su rechazo a la resolución, pues se abre la puerta para que cualquier elección pueda echarse abajo con un video de un personaje público.

Tras revés, Amaya acusa violencia política; Maldonado irá por coalición

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección de Tlaquepaque y ordenó la celebración de otra en 60 días por la intromisión del cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez, Citlalli Amaya, quien horas antes de esta determinación había encabezado la toma de protesta como alcaldesa, afirmó que la decisión apunta a violencia política.

“Esto es violencia política en razón de género. En otras circunstancias se ha concedido el triunfo a otros candidatos hombres aun teniendo en su contra delitos electorales graves. Aquí no hay delito en mi contra. ¿Es porque soy mujer?”, dijo durante

una rueda de prensa.

La emecista señaló que es reprobable que la decisión se haya tomado con base en un video “que no tuvo nada que ver” con el trabajo en calle que se hizo para vencer a la ciudadanía.

Por otra parte, Alberto Maldonado, candidato de Morena, adelantó que irá en coalición con el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) e incluso el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El aspirante agregó que en la próxima jornada electoral vigilarán más las casillas y contarán con más abogados.

No sé por qué me eligieron, pero es un honor: concejal

Tras la decisión del Congreso de Jalisco de designar como concejal presidente en Tlaquepaque a Rafael García Íñiguez, esposo de Betsabé Almaguer, ex presidenta interina, éste respondió que no le toca cuestionar al Poder Legislativo, sino cumplir. “No sé por qué me eligieron. Es un honor y, como haya sido, lo asumo con mucha responsabilidad y mucho gusto. Nosotros (los concejales) estamos capacitados, tenemos las habilidades, destrezas, aptitudes y actitud para cumplirle a Tlaquepaque”, afirmó.

▶ **Página cuatro-A**

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



“¿Por qué en otras circunstancias se ha concedido el triunfo a otros candidatos hombres aún teniendo en su contra delitos electorales graves?”

Citlalli Amaya, candidata de MC electa el 6 de junio.



“Estaré ocupado en tratar de refrendar el triunfo de Morena en Tlaquepaque”

Alberto Maldonado, ex candidato de Morena.

Darán dinero a partidos para nueva elección en Tlaquepaque

Los recursos se entregarán con base en el padrón electoral; podrán cambiar a candidatos

Los comicios deben realizarse a más tardar el 29 de noviembre; habrá un mes de campañas

Para la nueva elección que se celebrará en Tlaquepaque, los partidos políticos recibirán recursos económicos para otras campañas y podrán cambiar a sus candidatos, confirmó Brenda Judith Serafín, presidenta interina del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

Los comicios en ese municipio se deben realizar a más tardar el 29 de noviembre, esto luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anulara la votación que había dado el triunfo a Citlalli Amaya, de Movimiento Ciudadano.

Serafín explicó que el dinero se entregará con base en el padrón electoral con corte a junio de este año, con el objetivo de que tengan el financiamiento para la obtención del voto.

En el caso de las candidaturas, se detalló que los partidos pueden cambiar a quienes participaron en las primeras elecciones del 6 de junio, incluso se pueden añadir candidatos independientes.

Para que puedan hacer campañas, se dará aproximadamente un mes. Además, el costo de la elección se calculará restando el material que ya se tiene: urnas electrónicas,

“Nadie nos lo esperábamos, ni supimos de dónde salió”

En entrevista con este medio, y entre gritos por parte del grupo del ex candidato de Morena Alberto Maldonado afuera de la presidencia municipal de Tlaquepaque, Rafael García Íñiguez, recién nombrado concejal presidente de ese municipio, destacó que colaboraba en el equipo de María Elena Limón en el tema político electoral como asesor y esta modificación a la sentencia “fue un giro de 180 grados que nadie nos lo esperábamos ni supimos de dónde salió”.

marcadores, entre otros, aunque se necesitan algunos como sobres para votos, nuevas boletas y recursos para casillas normales.

“Los gastos principales serían en documentación electoral, gastos de operatividad, salario de los consejeros municipales, contratar personal extra en el IEPC. Podríamos organizar debates, pero estos no resultan de costo elevado”, señaló.

Recordó que ya hay antecedentes de elecciones extraordinarias en Juchitlán, Tamazu-

El esposo de la ex alcaldesa interina Betsabé Almaguer destacó que la prioridad será atender los servicios públicos, aunque, dijo, será un reto hacerlo en 60 días o menos, según se acuerde la fecha de la elección por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

“Se continuará con lo que está bien hecho. Naturalmente hay ajustes que se hacen, sobre todo una vez que hayamos evaluado las áreas de oportunidad, estamos en el

proceso. Se invitó a todos los que tenían un cargo en la administración saliente y todos aceptaron”, afirmó.

Aseguró que aprovechará la experiencia de la gente del gabinete.

El Concejo Municipal de Tlaquepaque fue elegido en sesión extraordinaria del Congreso, pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió anular la elección que posicionaba a Citlalli Amaya como presidenta.

la, Tuxcueca, Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca. Para este proceso también la de Jilotlán de los Dolores, sin embargo, ninguna tan grande operativamente como será la de Tlaquepaque.

Añadió que no habrá alguna regla especial o adicional para la contienda, sólo se modificarán los tiempos. “Estamos listos para hacer una nueva elección, sólo me preocupa el tema de que tengamos el dinero suficiente o tener recurrir a una ampliación”, finalizó.

Resolución, ambigua y absurda: Clemente

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El golpe más duro que ha recibido Movimiento Ciudadano de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es la anulación de la elección de Tlaquepaque, admitió el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda.

Respecto al hecho de que el Gobernador Enrique Alfaro no acudió a la toma de protesta de Tlaquepaque y si lo hizo en el resto de los municipios metropolitanos,

Castañeda apuntó: "había una gran incertidumbre ayer, por una eventual resolución del Tribunal".

El plazo para convocar elecciones extraordinarias no debe pasar del 28 de noviembre. "Todas las tomas de protesta estaban programadas desde hace tiempo. Y había que cuidar estabilidad política y posible vacío institucional y nosotros no seríamos responsable de que se diera" por eso la toma de protesta de Citlalli Amaya, dijo Castañeda.

Negó presión Citlalli de la ex alcaldesa



Castañeda lamentó la decisión del TEPJF.

Juan Sandoval no se arrepiente de lo que dijo: "no voten por aquellos partidos que están en el poder y que propugnan el aborto".

María Elena Limón para que se diera la toma de protesta, la cual quedó sin efecto con el fallo de la anulación de elecciones. Es un mandato constitucional la toma de protesta y "estábamos obligados a actuar en consecuencia", dijo el coordinador emecista. Lo de la toma de protesta es lo de menos, "aquí es una violación flagrante a los derechos políticos de Citlalli y los Tlaquepaquenses", manifestó el dirigente nacional.



La candidata triunfadora denunció violencia política en razón de género. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Movimiento Ciudadano acata decisión de Tribunal

Tlaquepaque. El partido aceptó la anulación de la elección, luego de que la Sala Superior confirmara injerencia del cardenal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Bajo protesta, por considerar que se violenta el respeto a la voluntad popular, el partido Movimiento Ciudadano dijo que acata la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se anula la elección municipal de Tlaquepaque, Jalisco, por considerar al tribunal que hubo injerencia del cardenal Juan Sandoval en el proceso.

“No compartimos los criterios de la Sala Superior, acatamos la decisión bajo protesta, vamos a participar en el proceso electoral y vamos a refrendar el triunfo electoral”, dijo en rueda de prensa el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

De acuerdo con el también senador emecista, “la resolución de la Sala Superior es francamente ridícula, hace una serie de conjeturas que no tienen ni pies ni cabeza. Por una declaración de un tercero, una declaración genérica, que no alude a ningún partido político yo hace referencia a ninguna elección en específico, resulta que el Tribunal interpreta que se trata de la elección de Tlaquepaque y que hay un partido político perjudicado”.

En el mismo sentido se pronunció Citlalli Amaya (MC), la candidata triunfadora, quien se quedó a horas de iniciar la administración municipal. “Es totalmente lamentable y reprochable que, por un video, del cual no tuve nada que ver, echen abajo una elección que ganamos a pulso y en la calle. Es-

ASÍ LO DUO

“Este gobierno ha adoptado la ideología de género, que trae todas las barbaridades antinaturales que puedan abortar, impedir y destruir la familia, la homosexualidad y el matrimonio homosexuales”

Juan Sandoval
Cardenal

to es violencia política en razón de género, en otras circunstancias se ha concedido el triunfo a candidato hombres teniendo en su contra delitos electorales graves, aquí no hay ningún delito electoral en mi contra”, precisó Amaya.

La hasta ayer candidata electa añadió que “de nueva cuenta somos las mujeres a las que nos toca demostrar el doble de qué estamos hechas. Somos las mujeres a las que se nos quita la oportunidad de desarrollarnos. Esto es violencia política en razón de género. ¿Por qué en otras circunstancias se ha concedido el triunfo a otros candidatos hombres aún teniendo en su contra delitos electorales graves?, aquí no hay delito en mi contra ¿es porque soy mujer?”.

La candidata anunció su intención de volver a competir en los municipios que se estima serán realizados el domingo 28 de noviembre,

luego de un mes de campaña. En sentido contrario se manifestó el candidato de Morena que resultó perdedor en junio pasado, Alberto Maldonado. El político morenista se mostró satisfecho por la resolución del TEPJF, “que ha determinado repetir la elección de San Pedro Tlaquepaque, luego de comprobar una serie de anomalías y abusos cometidos en nuestra contra en la pasada jornada electoral”.

Maldonado manifestó su intención de postularse otra vez, y dijo que “estamos listos para defender el triunfo que obtuvimos en las casillas, y defender la voluntad de la gente para que nuestro municipio tenga el gobierno digno y eficiente que reclama desde hace varios años, y que se merecen”.

En el pasado proceso electoral para elegir alcalde, la candidata de Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya, logró 60,996 votos, contra 58,467 de su más cercano rival, el morenista Alberto Maldonado. Morena impugnó el resultado e, incluso, logró un recuento de los votos, pero se mantuvo el triunfo de MC. La noche del jueves, sin embargo, el TEPJF sesionó para revisar una impugnación de Morena, partido que denunció injerencia en el proceso por parte del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo emérito de Guadalajara, quien el 1 de junio subió a Facebook un mensaje en el que llamaba a no votar por el partido en el poder, bajo el argumento de que “si ganan los que están viniendo a dictadura”, “vamos a quedar muy pobres, como está Venezuela, como está Cuba”. ■



Brenda Serafín, presidenta interina del IEPC, habló de lo ocurrido en Tlaquepaque.

PARA ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

Esperan que emitan la convocatoria

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Congreso de Jalisco es el que emite la fecha, mientras el IEPC se encarga de la calendarización

La presidenta interina del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Brenda Serafín, enfrentará un gran reto al tener que organizar dos elecciones extraordinarias en Jalisco o por lo menos dejar las bases del proceso avanzado, si es que desde el Instituto Nacional Electoral designan a quién sucederá a Guillermo Alcaraz Cross, quien el jueves terminó

su nombramiento.

Tras rendir protesta como presidenta en la sesión abordó el tema de la anulación de la elección de Tlaquepaque que hicieron los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial y en donde les ordena reponer el proceso de manera extraordinaria en 60 días, por lo que se declararon listos para esperar los lineamientos que les dicen desde el

Dijo que los tiempos deberán ajustarse y es la primera vez que se llevará a cabo una elección extraordinaria.

INE, organismo con el que tendrán que trabajar estrechamente.

Para tales efectos deberán de presentar un proyecto de presupuesto para poder cubrir ambas elecciones, aunque éste podría ser austero si es que se utilizan las urnas electrónicas y con lo que se evitaría la papelería de ciertos procesos de la elección y se agilizarían los resultados de la misma.

En ese sentido detalló que es "el Congreso el que emite la convocatoria y señala la fecha en la que se debe celebrar la elección y con esa fecha, nosotros calendarizamos hacia atrás, la fecha de las campañas, campañas, registro y todo lo que ustedes ya conocen dentro del proce-

gamos eso, con la Junta Local del INE vamos a calendarizar y por supuesto, como lo hacemos, aprobar ese calendario que ustedes conocerán también previo a las actividades a desarrollar".

Dijo que los tiempos deberán ajustarse y es la primera vez que se llevará a cabo una elección extraordinaria y en la zona metropolitana de Guadalajara, lo cual implica una logística diferente, compleja y no se designarán, al menos por el momento, recursos extraordinarios por lo que deberán ajustarse con el presupuesto vigente.

Detalló que en el instituto tienen más de 900 urnas electrónicas en buenas condiciones de uso y actualizadas, algunas de ellas se utilizaron en la elección del 6 de junio pasado y esperan que con ellas se puedan cubrir ambas jornadas.

Sin embargo, en caso de que se deter-

Sin embargo, en caso de que se determine que se impriman boletas en papel, se deberá dar prioridad en licitación de proveedores para mandarlas hacer cuanto antes y que alcancen a estar listas de acuerdo con el calendario que se determine.

Por lo que a más tardar en semana y media deberán tener mayor claridad para poder realizar la programación y planeación de ambas elecciones.

CIUDAD
Autor: Christian Ortiz
3 MIN. 16°C MÁX. 25°C LUN. 4 MIN. 15°C MÁX. 26°C

Los pepenadores y recolectores llegaron a Palacio de Gobierno y cerraron el primer cuadro de la Ciudad.



Jorge Rangel

Protestan pepenadores y recolectores de basura

Muestran músculo; posponen el cierre

Logran el acuerdo de que vertedero de Laureles labore otros 30 días más

FERNANDA CARAPIA
Y MARIANA QUINTERO

Cientos de pepenadores y recolectores, abriendo paso con 70 camiones –algunos llenos de basura– “doblegaron” al Gobierno tras una manifestación. El cierre del vertedero Los Laureles, que lo habían hecho ayer, se pospondrá 30 días más.

“Los Municipios de Guadalajara, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga solicitarán al Gobernador del Estado (Enrique Alfaro) se otorgue una prórroga de un mes contado a partir del 1 de octubre al 1 de noviembre para el cierre definitivo del vertedero Los Laureles”, se lee en el acuerdo, al que MURAL tuvo acceso, y que firmaron los representantes de estos Municipios con los líderes de los pepenadores.

Antonio Álvarez Esparza, secretario de la Federación Revolucionaria de Obreiros y Campesinos (FROC), señaló que en estos 30 días habrá mesas de trabajo con las autoridades para analizar las opciones técnicas que se tienen para llevar la basura y preservar el trabajo de las



Por la mañana, las protestas de inconformes iniciaron en la Presidencia Municipal de Tonalá.



En calles tonaltecas también dejaron estacionados los camiones recolectores, afectando la circulación.

más de mil familias que dependen de la separación y venta de los desechos.

“Se tendrán que buscar soluciones de fondo (tanto) para los choferes como para los pepenadores, por lo pronto se va a seguir trabajando

normalmente y a partir del miércoles abriremos una mesa de trabajo”, indicó.

Hasta el momento, dijo, no se han puesto sobre la mesa las opciones para la disposición final de la basura.

El 30 de septiembre ter-

minó la operación de Laureles e iniciaría el proceso de cierre, debido a que ya no tiene capacidad de recibir la basura.

Ayer, el vertedero amanejó cerrado y se impidió el paso tanto a pepenadores como a los camiones que llegaron llenos con desechos, lo que provocó el enojo de los trabajadores, quienes realizaron una protesta que inició en la Presidencia Municipal de Tonalá y que luego se trasladó a Palacio de Gobierno.

Los manifestantes llegaron al Centro Histórico y dejaron los vehículos sobre la Avenida Juárez, lo que provocó un cierre a la circulación en el primer cuadro.

Aunque la protesta se desarrolló de manera pacífica, hubo dos conatos de enfrentamiento. El primero, cuando los pepenadores se acercaron a la puerta de Palacio de Gobierno encarando a los custodios; el segundo, luego de que la Policía Vial llevara grúas para retirar los camiones, pero sin éxito, ya que la multitud lo impidió y arremetió contra una patrulla.

Tras 10 horas de manifestación y, con el acuerdo en mano, los manifestantes se retiraron y liberaron a la circulación. Eso sí, dejaron en la Plaza de Armas huellas de su presencia, pues las jardineras quedaron llenas de basura.

Ante protesta, aplazan un mes cierre de Laureles

Pepenadores y empleados de Caabsa se manifiestan durante horas; a partir del miércoles se reunirán con los alcaldes

Miembros del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco y trabajadores de recolección de la empresa Caabsa acordaron con el Gobierno del Estado que el vertedero de Los Laureles opere un mes más.

Esto se definió luego de que los inconformes se manifestaron durante horas por el cierre del relleno sanitario que se ubica en Tonalá y al cual llegan hasta tres mil toneladas de basura al día provenientes de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.

Tras salir de la reunión, el titular de la Secretaría General de Gobierno, Enrique Ibarra, explicó que los cuatro alcaldes de los municipios referidos le pidieron al gobernador que aplazara el cierre.

Por su parte, Antonio Flores Esparza, líder de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC) Jalisco, dijo que a partir del próximo miércoles se abrirán mesas de trabajo con los presidentes municipales para definir qué sigue.

El 29 de septiembre, este medio de comunicación publicó que el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, anunció que se había llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Zapopan para que el vertedero de Picachos recibiera, durante un año, las mil 500 toneladas de residuos que los tapatíos generan diariamente.

La decisión se tomó tras la cancelación del Centro de Economía Circular, en Tala, debido a la oposición de los habitantes, y de que el nuevo Gobierno de Guadalajara frenara la ampliación del contrato con la empresa Caabsa para que se hiciera cargo de la operación de ese sitio.

A finales de septiembre pasado, los pepenadores pidieron que se les tomara en cuenta, pues el cierre de Los Laureles mantenía en vilo a las personas que en ese lugar buscan plástico, metales o ropa para vender y ganar su sustento diario.

“Claro que hay incertidumbre, los muchos están preocupados y más porque el gobierno no se ha acercado con nosotros. Queremos saber a dónde vamos a ir, qué va a pasar, sabemos que a donde se vaya la basura nos vamos a ir nosotros”, dijo en ese entonces Araceli Batres, lideresa del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco.



RECLAMO. Miembros del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco y empleados de recolección de Caabsa se manifestaron desde las 09:30 hasta las 16:30 horas en Tonalá y Guadalajara. Lograron “revivir” un mes más a Los Laureles.



Fotogalería
<https://qrco.de/bcR8KQ>

EN IMÁGENES Protestan durante horas ante el cierre de vertedero

Pepenadores y trabajadores de recolección de basura de la empresa Caabsa se manifestaron ayer durante siete horas contra el cierre del vertedero Los Laureles; más tarde se acordó con la autoridad posponer 30 días la clausura



FOTO: EL INFORMADOR - G. CALLO

CARAVANA. Con más de 46 camiones recolectores de basura y otros vehículos cerraron el paso de calles principales de Tonalá



TRABAJADORES DE CAABS. Piden certeza sobre sus derechos laborales.



CENTRO TAPATÍ. La manifestación la encabezó el Sindicato de pepenadores.

EL TIEMPO
PLAÑEE SU DÍA EN LA ZMG

Nublado Tormentas dispersas Tormentas dispersas

Mañana: 17° Tarde: 26° Noche: 20°

PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS

D	L	M	MI
25°/16°	26°/16°	27°/15°	27°/14°

ZMG 26°/16° TORMENTAS DISPERSAS

Puerto Vallarta TORMENTAS POR LA TARDE 32°/24°	Manzanillo TORMENTAS POR LA TARDE 31°/24°
Mazamitla TORMENTAS POR LA TARDE 20°/12°	Tapalpa TORMENTAS POR LA TARDE 21°/12°

OBITUARIO

Maria Teresa Valdez Anguiano, nació el 3 de Octubre de 1957.

Falleció el 30 de septiembre del 2021.

Eloisa González Luna Mendoza, nació el 2 de Diciembre de 1954.

Falleció el 30 de septiembre del 2021.

Capillas Vallarta, Av. Vallarta No. 2460.

José Jesús Solís Orozco, nació el 28 de Junio de 1935.

Falleció el 29 de septiembre del 2021.

Juan Arturo Soriana Pingarron, nació el 31 de Enero de 1965.

Falleció el 30 de septiembre del 2021.

INFINITY, General San Martín No. 140.

*Porque todo el que quiera salvar su vida, la perderá
Todo el que pierda su vida por causa de Mí y el evangelio se salvará*

San Marcos 8, 9:35

POR COVID-19 NO HABRÁ PÚBLICO

La Romería 2021 también será virtual

La Romería 2021 de la Virgen de Zapopan será virtual, al igual que la edición del año pasado, por lo que la tradicional celebración del 12 de octubre en la Zona Metropolitana de Guadalajara será sin público.

Debido a las medidas sanitarias por la pandemia de COVID-19 en Jalisco, los eventos masivos continúan restringidos durante todo octubre. Sin embargo, las celebraciones de "La Generala" podrán seguirse a través de transmisiones en vivo.

Los Ayuntamientos de Guada-

lajara y Zapopan no han informado aún sobre dispositivos viales o el recorrido del evento religioso, pero la Iglesia católica, a través del Arzobispado de Guadalajara, ya dio detalles sobre el itinerario.

El 11 de octubre será, a las 17:30 horas, la misa de Renovación del Patrocinio, en la Catedral de Guadalajara.

Al día siguiente a las 06:45 horas se oficia la celebración eucarística de despedida en Catedral para luego partir hacia la Basílica de Zapopan. Todo será vía remota.

Pepenadores tendrán trabajo un mes más

Vertedero. La decisión se tomó a petición de los alcaldes metropolitanos; el plazo es improrrogable

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Al menos por un mes más los pepenadores del relleno sanitario de Los Laureles mantendrán su trabajo, pues ayer el gobierno estatal informó que el vertedero permanecerá abierto hasta finales de octubre, a petición de los nuevos alcaldes e Guadalajara, Tonalá, El Salto y Tlajomulco.

“El vertedero de los Laureles continuará activo un mes más, en tanto se realizaran mesas de trabajo entre las autoridades y las partes involucradas para resolver el problema de confinamiento final”, informó en un comunicado el sindicato de la FROC-CROC.

Esta decisión solamente prorroga un mes más el cierre definitivo del vertedero, por lo que este nuevo plazo es improrrogable.

Ayer casi 200 pepenadores tomaron las calles del Centro de Tonalá para manifestar su inconformidad ante el cierre definitivo del vertedero. Representantes del sindicato de la FROC-CROC aseguraron que el cierre del vertedero afectaría a mil 500 personas, entre trabajadores de aseo público,

pepenadores y sus familias.

Una comisión integrada por representantes de los municipios metropolitanos, así como del sindicato de los pepenadores, se reunió con el secretario general del estado, Enrique Ibarra Pedroza, para dialogar y tratar los planteamientos realizados ante la fecha de cierre del relleno.

Asimismo, los representantes sindicales y gremiales se comprometieron a realizar su trabajo con normalidad, siempre privilegiando el diálogo. También aseguraron que al término de la prórroga mantendrán en todo momento el orden y la voluntad de diálogo.

Será a partir del próximo miércoles 6 de octubre cuando se inicien las mesas de trabajo en busca de soluciones que no afecten los derechos humanos de los trabajadores de aseo y los pepenadores.

En la reunión estuvieron presentes Antonio Álvarez Esparza, secretario general del Sindicato de la FROC-CROC; David Batres Rico, secretario general del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco; Oscar David Contreras Veloz, Secretario General del Sindicato de Aseo de la CROC; Araceli Batres Arredondo, representante de los pepenadores y Andrés Gaona Ortega, de la Unión 15 de Septiembre de Matatlán, así como autoridades estatales y municipales. —



Ayer, los trabajadores se manifestaron en Tonalá. ESPECIAL

AL VERTEDERO DE LOS LAURELES

Le otorgaron un mes más de vida

Pepenadores y choferes de camiones recolectores se manifestaron

Pepenadores y choferes de Caabsa Eagle consiguieron un mes más de vida para el vertedero de los Laureles y también para seguir subsistiendo, puesto que de éste depende su trabajo. Sus manifestaciones desde temprano y a lo largo de Tonalá y el Centro de Guadalupe, finalmente lograron el cometido de ser escuchados.

Y es que la realidad les golpeó en el rostro este viernes 1 de octubre, al arribar a trabajar y encontrarse con que iba en serio el cierre del sitio. Las puertas no se abrieron y la preocupación les invadió. Entonces protestaron, forzaron los accesos, hicieron fogatas, se manifestaron frente a palacio municipal de Tonalá y luego los camiones en convoy recorrieron las calles de la ciudad, bloquearon algunas avenidas y pararon frente a Palacio de Gobierno.



Basureros se manifestaron en el Centro Tapatío.

Aseguran que el cierre de ese espacio, después de 22 años, los dejará sin trabajo. Son dos grupos, dos historias, pero pero aseguran que ninguno de ellos tiene cabida en el vertedero de Picachos -que es donde ahora se estará tirando la basura- ni en las futuras opciones respecto al destino de los desechos.

Pero asegura que el daño es mayor, están los trabajadores de la empresa Caabsa Eagle y las personas

Son aproximadamente 800 pepenadores en los distintos vertederos, que ahora están preocupados.

que tenían negocios alrededor de la zona. A todos ellos también les impactará el cierre. Los Laureles fue creado en 1999.

Alistan llegada de polémicos al Congreso local

En la próxima Legislatura de Jalisco volverán personajes relacionados con anomalías. El expansionista José María Martínez, ahora de Morena, será diputado por tercera vez, tras ser señalado de beneficiarse del reparto de cuotas en el Poder Judicial. Recientemente fue acusado de presuntas irregularidades en el trámite de su jubilación por 108 mil pesos al mes.

El priista Hugo Contreras regresa. Él enfrentó cuestionamientos por contrataciones en el Congreso y hace poco fue involucrado en una supuesta agresión física en Michoacán.

El emecista Fernando Martínez Guerrero, ganador en el Distrito 18, recibió una sentencia por violencia de género en 2019.

Claudia Gabriela Salas, de MC, enfrentó un proceso ante la Contraloría tapatía por influyentismo al apoyar la celebración del matrimonio de una de sus colaboradoras en la Presidencia municipal. Salió librada del proceso.

Érika Ramírez, del Verde, fue diputada en la 61 Legislatura y recibió base en la nómina del Congreso, pero fue señalada por cobrar sin asistir regularmente al área asignada. Ella también libró el señalamiento.

Congreso de Jalisco es el tercero más caro del país

● En pasadas Legislaturas se avanzó en la austeridad y en reformas relevantes, pero en la presente se retrocedió en varios temas

El Congreso del Estado volvió a ubicarse como el tercero más costoso del país y presenta atraso en la asignación de cargos importantes a mujeres, advierte el informe Legislativo elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Con un presupuesto asignado de 773 millones de pesos, el gasto estatal es de los más altos, sólo detrás de lo que ejercen los Legislativos de la Ciudad de México y del Estado de México. Destaca que casi nueve de cada 10 pesos se destinan al pago del personal y las prestaciones.

El IMCO detalla que el gasto anual destinado a cada congresista jalisciense es de 20 millones 329 mil pesos, en promedio.

En este año, el Poder Legislativo de la Ciudad de México fue el que más presupuesto se designó de todo el país, con dos mil 143 millones de pesos, mientras que el Congreso de Colima fue el de menor presupuesto, con 153 millones de pesos.

El Instituto Mexicano para la Competitividad subraya que la importancia de vigilar a los Congresos estatales radica en que no sólo se encargan de redactar o desechar leyes, sino que también tienen la responsabilidad de aprobar y modificar los presupuestos estatales, auditar el destino de los recursos públicos y sancionar a quienes excedan los límites presupuestales.

Además, realizan los nombramientos en los cargos de interés público verificando que sean los perfiles adecuados, como jueces o magistrados.

“Los Congresos estatales que no son vigilados por las y los ciudadanos pueden ignorar sus responsabilidades y volverse cómplices de malas administraciones”, advierte el informe.

Añade que hay falta de paridad en el Congreso jalisciense, no sólo en la distribución de las curules, con 22 ocupadas por hombres y 16 mujeres. Y en siete puestos directivos solamente tres son ocupados por mujeres.

El organismo también analizó la situación de las auditorías locales y los órganos de fiscalización, por lo que señala como un riesgo la falta de autonomía presupuestal y de los procesos de selección competitivos de las y los auditores estatales. “Día vulnerable a las auditorías a presiones presupuestarias por parte de las mayorías en el Congreso, o bien, las hace cómplices del Ejecutivo”.

PUNTEO

Los Designados

- Ley de Designaciones Públicas del Estado.
- Reforma para dar autonomía a la Fiscalía del Estado.
- Nueva Ley estatal de víctimas.
- Modificaciones a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado para mejorar sus finanzas.
- Cambios al Código Civil para armonizarlo con la resolución de la Suprema Corte sobre el matrimonio igualitario.
- La actualización de los límites territoriales entre los municipios.
- Evadirse conformar las comisiones para dar seguimiento al uso de los créditos contratados por el Gobierno de Jalisco.

TELÓN DE FONDO

Perfilan una histórica mayoría de mujeres

La siguiente Legislatura de Jalisco tendrá una conformación histórica, pues por primera vez habrá mayoría de mujeres ocupando los escaños. En total, 24 mujeres y 14 hombres ocuparán las curules.

El Partido Movimiento Ciudadano tendrá 18 escaños en total, todos de mayoría relativa.

Morena contará con ocho representantes (tres de mayoría y cinco plurinominales). El PAN, con cinco escaños, que corresponden al distrito que ganó y cuatro plurinominales.

Aunque no ganó ningún distri-



POLÉMICA. El reparto de cuotas en el Poder Judicial fue lo más criticado de la actual Legislatura.

Concluyen con retrocesos

La actual Legislatura de Jalisco, que termina el último día de octubre, rechazó ser un contrapeso y dejó un retroceso en la apertura y la participación de los ciudadanos, coincidieron integrantes de organizaciones civiles.

Para Cecilia Díaz Romo, del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, los diputados salientes quedan a deber en su labor. Consideró que tuvieron un mal desempeño y dejan temas inconclusos.

“Fue una Legislatura que dejó mucho que desear. No atendieron su mandato de ser representantes populares y no velar sólo por lo que a uno o dos personas digan. Debieron atender las demandas ciudadanas y no las cuestiones de los partidos. En el diálogo y la apertura a los ciudadanos resultó muy frustrante por-

que hubo mucha simulación y sólo discursos, pero a la hora de las acciones poca congruencia entre el discurso y los hechos reales”.

El activista lamentó que en el paquete de reformas al Sistema Estatal Anticorrupción quedaron asuntos importantes pendientes, como una Ley de designaciones públicas.

Alberto Bayardo, del Observatorio Legislativo, advirtió por los retrocesos en la apertura y la transparencia del Poder Legislativo. Afirmó que el pasado nombramiento de tres integrantes del Consejo de la Judicatura, violando los términos de la convocatoria, marcó a la Legislatura que concluye.

“Faltó una apertura real y pata trabajar en colaboración con los ciudadanos, desafortunadamente nos enfrentamos a un Le-

“La Legislatura dejó muchos pendientes. No atendieron su mandato de ser representantes populares... y no velar sólo por lo que una o dos personas digan”

Cecilia Díaz Romo, del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción.

gislativo que dio marcha atrás en lo poco que se había avanzado en términos de dar espacios reales en la toma de decisiones a la ciudadanía. Y volvimos a ver casos donde cerraron las puertas para que la población no pudiera entrar”.

Lamentó los ataques al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción y consideró que, en general, el Congreso actuó como ventanilla de trámites de las iniciativas que mandó el gobernador, aprobando todas sin cambios.

Como un ejercicio positivo refirió la colaboración con organizaciones de la sociedad civil en el análisis de las leyes sobre desaparecidos.

De la expectativa que genera la nueva Legislatura, los activistas esperan que se frene el retroceso.

Respecto a que habrá mayoría en día de diputadas, expusieron que no implica que será mejor, pero plantearon que la visión femenina podría aportar otra perspectiva en la discusión de los temas.

● SECRETARÍA GENERAL

Presumen las finanzas “sanas”

Aunque mantiene una nómina que ronda los mil trabajadores, el secretario general del Congreso, Salvador Rodríguez Reyes, informó que dejarán alrededor de 75 millones de pesos en las cuentas bancarias del Legislativo de Jalisco, que son fondos adicionales a la ministración mensual que reciben del subsidio estatal.

“Vamos a cerrar bien, no habrá ningún problema para el cierre de Legislatura ni del año fiscal. Dejaremos unos 75 millones de pesos en las cuentas bancarias y esos fondos son adicionales a lo que se recibe de la ministración del subsidio estatal ordinario”.

Rodríguez Reyes detalló que en la mesa de la entrega-recepción, que instalaron hace unos días, presentarán a los próximos diputados locales los detalles del estado actual de la administración del Congreso, con los promotores de todos sus bienes materiales y humanos.

El funcionario negó que preparen una entrega de plazas a personal. Refirió que las bases que se han dado en los últimos tres años fueron producto de los procesos judiciales de las personas que demandaron.

“En esta Legislatura no habrá basificaciones. Si alguien lo quiere hacer tendrá que ser como los procesos que hemos llevado, que son por mandato judicial. Nada más”.

Respecto al personal supernumerario o de confianza, explicó que en la segunda quincena de octubre comenzarán con el proceso de entrega de los finiquitos y que el último día del mes concluyen todos sus contratos.

El PRI tendrá cinco legisladores plurinominales. Hagamos contará con dos, mientras Futuro y el Partido Verde con uno, respectivamente.

La integración del Legislativo puede tener variaciones, pues hay procesos de impugnación abiertos ante tribunales electorales.

Movimiento Ciudadano tendrá en su bancada 11 mujeres, habrá tres legisladoras priistas y dos del PAN. Aportan una legisladora los partidos Hagamos, Futuro y Verde.

En la elección de diputaciones, el Partido Movimiento Ciudadano fue el más votado con 971 mil 372

sufragios; Morena sumó 629 mil 592 votos; el PAN tuvo 373 mil; el PRI registró 368 mil 138; Hagamos reportó 140 mil 637; Futuro alcanzó 122 mil 618; el Partido Verde sumó 93 mil 632; Encuentro Solidario llegó con 45 mil 763; el Partido del Trabajo, con 43 mil 992; Fuerza por México, con 39 mil 288; el PRD sumó 22 mil 737 votos; Redes Sociales Progresistas, con 21 mil 72 votos; así como Somos, con ocho mil 162.

Las votaciones nuladas fueron 67 mil 568. Hubo una votación total de dos millones 948 mil personas.

LOS ESCÁNDALOS

ENERO DE 2019. Entre manifestaciones de feministas, el pleno del Congreso avaló la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres, propuesta por el gobernador. Aplicaron un “albedo” y convocaron de última hora a sesión extraordinaria para tocar el tema.

MARZO DE 2019. Con 31 votos a favor y siete en contra, diputados autorizaron al gobernador contratar un crédito de cinco mil 250 millones y negociaron los 32 créditos vigentes de la deuda pública directa estatal, que ascendía a 19 mil 791 millones de pesos.

OCTUBRE DE 2019. Saltándose medidas de austeridad, los diputados locales usaron los fondos que tenían para actividades en sus comisiones en la compra de artículos como carnes frías, pan y arreglos florales. Pagaron boletos de avión y alquiler de salones para realizar foros.

FEBRERO DE 2020. Los legisladores aumentaron los recursos para contratar a su personal de confianza. Se autorizaron una bolsa de 184 mil 967 pesos mensuales, cuando en la Legislatura pasaba eran 134 mil 439 pesos para cinco trabajadores.

MAYO DE 2020. El Congreso estatal avaló la “deuda copeteada” solicitada por el gobernador, con la justificación de atender la pandemia y la reactivación económica. Agrobancó el endeudamiento hasta por seis mil 200 millones de pesos pagadero a 20 años. La petición avanzó con dos mil 600 millones de pesos, que quedaron sin etiquetar en proyectos.

JUNIO DE 2020. Luego de invalidar el examen teórico para elegir a los mejores perfiles y entre el reparto de las cuotas partidistas, el Legislativo designó a Claudia Rivera Mayorena, Tanya Anya Zúñiga y Gabriel Iván Novia Cruz como nuevos integrantes

del Consejo de la Judicatura, espacios repartidos entre los partidos de Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC).

DICIEMBRE DE 2020. En medio de acusaciones por el reparto de cuotas, se aprobó la designación de ocho magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Entre los seleccionados figuraron Adrián Talamantes Labata, consejero jurídico del gobernador, y Roger Salazar Loza, cuñado del diputado panista Gustavo Macías.

FEBRERO DE 2021. El Congreso estatal rechazó los dictámenes que planteaban fincar cargos a cuentas públicas. En el caso de Zappanelli quitaron 3.8 millones de observación, en Tonalá fueron 94.3 millones y en El Salto más de 9.8 millones de pesos. Los tres correspondientes a gastos de los ejércidos en 2016.

JULIO DE 2021. Legisladores activaron de nuevo la “lavadora” de cuentas públicas. En esta ocasión liberaron de señalamientos a ex funcionarios de la pasada administración estatal. Retiraron observaciones por 6.1 millones.

AGOSTO DE 2021. Con una carta firmada por diputados de Movimiento Ciudadano y aliados, legisladores solicitaron al Gobierno estatal recortar 140 millones aprobados para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales. El diputado Daniel Robles de León negó un trasfondo político y justificó la petición porque fue solicitada por ciudadanos de su distrito.

SEPTIEMBRE DE 2021. En medio del conflicto entre el Gobierno estatal y la UdeG, legisladores rechazaron la ratificación de Adrián Joaquín Miranda como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa y emiten una convocatoria para nombrar una nueva magistrada.

Diputados firman vs reasignación de recursos para museo de la UdeG

Argumento. Los legisladores federales dicen que la decisión violenta la autonomía de la universidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Diputados del Congreso de la Unión aprobaron un punto de acuerdo para exhortar al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a respetar la autonomía de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tras modificar las asignaciones de presupuesto para el Museo de Ciencias Ambientales.

“En el exhorto confirma que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, con su decisión unilateral de reasignar los recursos, violentó la autonomía universitaria de la que goza la UdeG, añadiendo que la asignación 4156/01 forma parte del patrimonio de la Universidad, por lo que el Poder Ejecutivo de Jalisco



Para la construcción del recinto se asignaron 140 millones de pesos. CORTESÍA

no cuenta con facultades para realizar dicha reasignación”, señala un comunicado de la casa de estudios.

Este exhorto fue firmado por el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco; el coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera; el coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro; el coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, Alberto Anaya Gutiérrez y el coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Carlos Alberto Puente Salas.

“En otro punto, advierten que no se han transferido los recursos que corresponden a la UdeG a pesar de que los informes trimestrales que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público envía a la Cámara de Diputados, indican que el Gobierno de Jalisco ha recibido puntualmente las ministraciones correspondientes al FA- FEF”, señala el documento.

Los legisladores argumentan que se viola lo establecido en el párrafo quinto del artículo 48, de la Ley de Coordinación Fiscal. ■

SOBRERREPRESENTACIÓN

Futuro impugnará designación de otro diputado de MC

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) resolviera en sesión pública el Juicio de Inconformidad 053/2021 quitando un diputado plurinominal al PRI para darle el lugar a MC, el partido Futuro anunció que impugnará la decisión.

La argumentación de MC apela “que le corresponde una diputación de representación proporcional por asignación directa tras

haber obtenido más del 3% de la votación estatal”, ante lo cual el Tribunal aprobó por unanimidad otorgar la diputación adicional a este partido.

Lo anterior, aseguró Futuro en un comunicado, a pesar de que Movimiento Ciudadano ya no puede recibir una diputación por

representación proporcional al estar ya sobre-representado en el Congreso con un porcentaje mayor al ocho por ciento que marca la ley.

Por ello, Futuro informó que impugnará esta resolución ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, “ya que se considera que esta contraviene a la propia Constitución Federal”.

Durante la sesión del Triejal del jueves pasado, se ordenó al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que dentro de las 48 horas posteriores al fallo se revoque la constancia de Julio César Covarrubias (PRI) y se expida la constancia de asignación a favor de Verónica Magdalena, de MC, de acuerdo con el fallo del Triejal.

Con esta decisión, Movimiento Ciudadano podrá contar con un diputado plurinominal, ya que no había accedido a este beneficio, mientras que el PRI se queda con cuatro.

Morena se mantiene con cinco diputaciones plurinominales, el PAN con cuatro, Hagamos con dos y Futuro y el PVEM con uno.



Renee Pérez

■ El Alcalde Pablo Lemus (centro) prometió trabajar de la mano con todas las fuerzas políticas.

Acuerdan freno a la corrupción

En primera sesión de Cabildo tapatío pactan regidores trabajar unidos

FERNANDA CARAPIA

La lucha por el poder terminó y los regidores de Oposición se comprometieron a trabajar en beneficio de Guadalajara, apoyando las buenas decisiones y señalando la corrupción, arbitrariedades y malos manejos.

Durante la primera sesión del Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara 2021-2024, los ediles del PRI, PAN, Morena y Hagamos coincidieron en señalar que el tema pendiente es la seguridad.

“En materia de inseguridad y violencia, Guadalajara ocupa el sexto lugar a nivel nacional y se encuentra entre los cinco Municipios con el mayor número de feminicidios, la violencia sigue creciendo, los delincuentes actúan con total impunidad, mientras los Gobiernos federal y estatal eluden la responsabilidad que por ley les corresponde y el Municipio, en muchos casos, es un simple espec-

tador”, comentó el panista Fernando Garza.

La edil del PRI, Sofía García, destacó la apertura que, hasta el momento, el Alcalde Pablo Lemus ha tenido para incorporar propuestas de la Oposición a la agenda de trabajo del Municipio, tal es el caso del apoyo para estancias infantiles.

Sin embargo, dijo, es necesario que en el tema de desaparecidos se vaya más allá de crear una comisión municipal de búsqueda, ya que deben formarse equipos en los barrios o colonias que ayuden a tener una pronta reacción.

Durante la sesión de ayer, se avaló por mayoría el nombramiento de Eduardo Martínez Lomelí como Secretario General del Ayuntamiento, así como de Luis García Sotelo, como Tesorero.

También ya se hizo la repartición de Comisiones; Movimiento Ciudadano presidirá 10 mesas de trabajo entre ellas Obra Pública, Hacienda y Justicia, mientras que la Oposición encabezará la de Igualdad de Género, Seguridad Ciudadana, Promoción Económica, entre otras.

Proponen una terna para elegir Contralor

MARIANA QUINTERO

Durante la primera sesión de Cabildo en Tonalá, el Pleno aprobó los nombramientos de Celia Isabel Gauna Ruiz de León como titular de la Secretaría General, e Iván Antonio Peña Rocha como Tesorero municipal.

En cuanto a la designación del titular del Órgano Interno

de Control del Ayuntamiento –Contraloría– quedó de manera provisional Juan José de Anda González, esto debido a que regidores solicitaron una terna que se vote ante el Pleno y así nombrar a la persona que ocupará este puesto.

También se aprobó la integración de las 19 comisiones encargadas de recibir las iniciativas del trienio entrante.

Con el propósito de mantener a la vanguardia la rendición de cuentas en el municipio, el regidor emecista, Manuel Romero Cueva, presentó la iniciativa de crear un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) y el colectivo Ciudadanos por Municipios

Transparentes (Cimtra).

Por su parte, el regidor priista, Oswaldo Bañales, sugirió crear una comisión transitoria de carácter especial que dé seguimiento a las gestiones ante los Gobiernos federal y estatal a fin de administrar recursos para llevar a cabo en Tonalá el proyecto Mi Macro Periférico y la Línea 3 del Tren Ligero.



Jorge Rangel

El Alcalde Sergio Chávez (der.) encabezó la sesión de Cabildo.

Llega a GDL funcionaria que insultó vacacionistas

Es la nueva titular de Relaciones Públicas en el Ayuntamiento

MARTÍN AQUINO

Fue expuesta por insultar a vacacionistas mientras se desempeñaba como coordinadora del área de Relaciones Públicas del Ayuntamiento de Zapopan, durante la Administración de Pablo Lemus; ahora, la ex funcionaria zapopana Lorena Gómez Haro está en Guadalajara.

MURAL publicó el 8 de abril de 2020 que la entonces servidora pública de Zapopan expuso su molestia contra lo que llamó la “alta suciedad tapatía”, por haber optado por pasar Semana Santa en casas de playa, esto en el contexto de la pandemia de coronavirus.

“Neta estamos destinados a extinguirnos por gente como ustedes, estamos destinados a este tema de selección natural por gente tan pendeja que no atiende las solicitudes”, fue parte de lo que expresó en esa ocasión en un video que publicó en Facebook, en alusión a recomendaciones para prevenir



■ Lorena Gómez Haro es la directora de Relaciones Públicas del Ayuntamiento tapatío en esta gestión de Pablo Lemus.

contagio de Covid-19.

Desde este viernes, Gómez Haro forma parte del Gobierno de Guadalajara que encabeza Lemus, ostentando el cargo de directora de Relaciones Públicas del Ayuntamiento, cuyo puesto tiene asignado un sueldo de 44 mil 992 pesos brutos al mes.

“Compromiso, orgullo y felicidad siento ante esta nueva encomienda. Gracias (Pablo Lemus) por confiar nuevamente en mí y en mi increíble equipo de trabajo para colaborar con lo que nos toca. Venga Guadalajara, eres hermosa y estoy segura que tu gente, también”, publicó

Gómez Haro el 28 de septiembre en Instagram.

Además de Gómez Haro, Lemus sumó a su Gobierno a otros personajes que han sido señalados, como Alejandro Hermosillo, quien en septiembre de 2020 renunció a la Gerencia de la Ciudad al verse involucrado en un caso de presunto nepotismo.

Otro es Eduardo Martínez Lomelí, ex Alcalde interino tapatío que fue denunciado ante el Congreso junto con otros ex funcionarios, para que le instauraran un juicio político por no pagar alrededor de 880 mil pesos a dos trabajadores que ganaron laudos.

Completan nombramientos para Zapopan

SARA OCHOA

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, completó los nombramientos de quienes formarán parte de su Gabinete los próximos 3 años.

En la primera sesión del Cabildo zapopano, los regidores de las distintas fracciones aprobaron el nombramiento de diversos funcionarios, como el de la ex Alcaldesa interina, Graciela de Obaldía, como nueva Secretaria General.

Además, el Pleno realizó la toma de protesta de quien se encargará de la Tesorería municipal, Adriana Romo López, quien estuvo en ese mismo cargo durante los últimos tres años, mientras que para el Instituto Municipal



■ Juan José Frangie Saade, Alcalde de Zapopan.

de las Mujeres se nombró a María del Socorro Madrigal Gallegos.

También se avaló el nom-

bramiento de Miguel Ricardo Ochoa Plascencia para asumir la dirección general del OPD Servicios de Salud Za-

popan, y a David Rodríguez Pérez como encargado de despacho de la Contraloría Ciudadana de manera provisional, en lo que se designa al nuevo Contralor.

Durante la misma sesión, se asignaron a los titulares de las 21 comisiones edilicias, colegiadas y permanentes, de las cuales, MC preside 14, Morena 3, Futuro 2, PRI 1 y PAN 1.

Por otra parte, Regidores de Oposición cuestionaron el nombramiento de Gustavo Santoscoy como director del Comude, quien tuvo el mismo cargo durante los últimos 5 años.

Los ediles señalan una supuesta falta de transparencia en el manejo de la nómina en dicha dependencia.



Este lugar ocupado por vehículos en Nueva Escocia y Montevideo, deberá ser despejado para el uso de peatones.

Niegan Amparo; 'gana' banqueta

Espacio que ahora usan los vehículos en Providencia, será para peatones

SARA OCHOA

Tras negarles el Amparo a los propietarios del Condominio Providencia para utilizar el espacio de la vía pública como estacionamiento, el sitio, ubicado en el cruce de la Calle Nueva Escocia y Avenida Montevideo, en la Colonia Providencia de Guadalajara, volverá a ser banqueta para los peatones.

Según el juicio de Amparo indirecto con el folio 1548/2021, el Juez Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo del Estado, Rogelio Alberto Ayala Gutiérrez, el recurso legal presentado por los dueños del Condominio, Ana María Celis de García y Ana María, Lorena, Humberto y Miguel García de Celis, fue rechazado al no contar con elementos que justificaran mantener el espacio para vehículos.

“Lo procedente es negar la medida suspensiva solicitada respecto de los actos procesados, toda vez que no hay materia sobre qué decretarla”, se lee en

el documento.

MURAL publicó que el 17 de agosto, debido a un operativo realizado por el colectivo “Poder Antigandalla Jalisco”, en conjunto con la Policía Vial y con motivo del Día Mundial del Peatón, se recuperó el espacio que estaban usando automóviles a fin de que fuera utilizado por los transeúntes.

Sin embargo, un mes después, los propietarios buscaron ampararse para seguir utilizando la zona peatonal como estacionamiento de los comercios que se encuentran en el edificio.

Según vecinos de la zona, el condominio mantuvo la invasión de la banqueta durante más de 40 años, amparados por el Poder judicial, pues en diversas ocasiones los propietarios obtuvieron suspensiones provisionales para continuar con los 62 lugares de estacionamiento.

Además, dichos recursos legales establecían que no se podría clausurar o desaparecer los espacios, impidiendo que el Ayuntamiento de Guadalajara pudiera intervenir para futuras suspensiones, pues se les permitiría el uso para los vehículos.

Atendería UdeG observaciones al FICG 2019

MARTÍN AQUINO

Las observaciones que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo por 10 millones de pesos al Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) 2019, serían atendidas por la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó la institución.

MURAL publicó que en un informe de la cuenta pú-

blica 2019 del Gobierno federal, la ASF encontró un posible daño al erario por 10 millones de pesos que la Secretaría de Cultura donó a la UdeG para el Festival, pues no se proporcionó documentación que compruebe el destino del recurso.

Como réplica, la Universidad justificó que ejerció los recursos en el Festival y entregó, en tiempo y forma, los reportes reque-

ridos por la Secretaría de Cultura federal, que es el ente auditado, así como documentación comprobatoria y justificativa acompañada de evidencia de que el gasto se ejecutó con apego a normatividad y convenios firmados.

Explicó que una vez que la ASF entregó el informe general de la fiscalización se debió notificar a la Secretaría de Cultura sobre los

reportes individuales, para que esa dependencia realizara las consideraciones pertinentes en un plazo de 30 días, y posteriormente la Auditoría emita un pronunciamiento en un lapso de 120 días.

Debido a que la UdeG podría entregar información para atender las observaciones, indicó que no se puede afirmar la existencia de un daño patrimonial.



Asegura la Universidad que entregó en tiempo y forma documentos sobre los recursos utilizados.



Una de las peticiones de los empresarios es agilizar trámites para que las licencias se den con rapidez.

Piden a ediles apoyo en agilizar trámites

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La mejora regulatoria y simplificar los trámites para la creación de empresas, son las principales solicitudes de la Iniciativa Privada (IP) para los nuevos Alcaldes.

El presidente de la Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor, indicó que continuarán trabajando de la mano con las nuevas autoridades, principalmente para impulsar la mejora regulatoria, para que las licencias de negocios se den con más rapidez.

“Es importante que giros que no son complicados puedan obtener su licencia en una semana, por lo menos”, comentó el líder empresarial.

Señaló que actualmente hay empresas que tardan hasta ocho meses en obte-

ner su permiso para operar.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, manifestó que las nuevas Administraciones tienen la oportunidad de enfocarse en la mejora regulatoria, sobre todo en los municipios más importantes como Zapopan y Guadalajara.

En el caso de Guadalajara, Uranga Lamadrid subrayó que con el Alcalde Pablo Lemus trabajarán para mejorar el Centro Histórico.

Para el presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, Miguel Ángel Landeros, los Alcaldes deben enfocarse en la seguridad para que más empresas puedan invertir y generar empleos, así como velar por la transparencia.

Es la cuarta entidad con más gasto

Gastan mil 603 mdp enfermos de Covid



Los hospitales particulares abrieron áreas especiales para atender a los pacientes con Covid-19.

Tres mil personas con seguro médico se enfermaron de coronavirus

KARLA AGUILERA

En Jalisco, las personas que han resultado contagiadas de Covid-19, y cuentan con seguro de gastos médicos mayores, han gastado un monto total de mil 603 millones 588 mil 771 pesos para su tratamiento.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Jalisco ocupa el cuarto lugar a nivel nacional con más casos y monto de gastos de personas contagiadas de coronavirus, con 3 mil 15 casos de asegurados que han gastado los más de mil 603 millones de

Afectados

5,938

personas fallecieron por Covid-19 y tenían un seguro de vida.

pesos, es decir, 531 mil 870 pesos en promedio por persona.

Los primeros tres lugares del listados son la Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León.

Esta cantidad representa el 7 por ciento de los más de 21 mil millones de pesos del total en gastos médicos a nivel nacional por personas aseguradas.

Edgar Karam, vicepresidente de la AMIS, mencionó que continúan trabajando de la mano con las autoridades

para agilizar el pago a las personas aseguradas y brindar facilidades, con el objetivo de que tengan lo necesario para recuperarse.

“Las aseguradoras en nuestro País se unieron en un esfuerzo sin precedentes e incluyeron las pólizas para proporcionar protección ante Covid-19 a las personas con seguro de gastos médicos”, dijo el vicepresidente.

En cuanto a las personas que fallecieron por coronavirus y que contaban con seguro de vida, en Jalisco se registraron 5 mil 938 casos, quienes recibieron un monto de mil 276 millones 346 mil 617 pesos totales, es decir, 214 mil 945 pesos por personas en promedio.

El monto de seguros de vida en Jalisco equivalen a 4 por ciento del gasto de este

tipo a nivel nacional, que fue de 28 mil 783 millones 152 mil 495 pesos.

Además, el vicepresidente de AMIS señaló que hasta ahora la pandemia ha sido la mayor catástrofe en el País en la cobertura de gastos médicos y de vida, incluso por encima del Huracán Wilma, que ocurrió en 2005, y el sismo del 19 de septiembre de 2017.

“Estamos comprometido en brindar una atención más cercana a los asegurados y adeudos de ellos.

“La Ciudad de México es el lugar con más casos, y las estadísticas son idénticas, tiene que haber más mexicanos vacunados con las dos dosis y conservar la sana distancia, no hay que relajar las medidas”, expresó el vicepresidente.

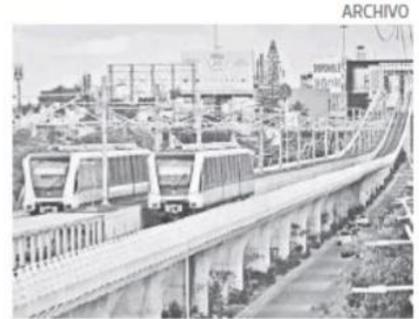
Alistan medidas Setran y Siteur

ANSELMO VÁZQUEZ

Luego de que la Universidad de Guadalajara anunciara su regreso a clases de forma híbrida —que incluye el modo presencial y virtual—, a partir del lunes 4 de octubre, la Secretaría de Transporte (Setran) y el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) preparan una serie de medidas a fin de reforzar tanto rutas como supervisiones al transporte público ante un posible incremento de la demanda.

Ante esto, se tienen ya mapeadas

las rutas a supervisar que son las principales vías de conexión con los planteles educativos; se planea un reforzamiento en ciertos derroteros, mientras que se tiene identificado el sistema de transporte escolar y se reforzarán los protocolos COVID-19 ya existentes. El sistema de tren eléctrico destaca en este retorno a clases por que en sus tres líneas tienen acceso a los principales centros educativos del AMG: la Línea 1 pasa cerca al CUCSH (lo mismo que la Línea 3), preparatorias 8, 1 y 13; la Línea 2 conecta con el Departamento de Músi-



Esto a partir del 4 de octubre.

ca del CUAAD, así como con las prepas 2 y 3; mientras que la Línea 3 tiene en su derrotero al CUCSH, CUCEA, CUCEI, la Escuela Normal de Jalisco, las preparatorias 10, 7 y 22, la Preparatoria de Jalisco, la Escuela Vocacional de Guadalajara y el CECATI. La medida que se implementó desde el martes 28 de septiembre consistió en agregar dos trenes más a la circulación.

PRIMER DÍA DE GOBIERNO

Recolección de basura mejorará

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La prioridad de Pablo Lemús es cumplir con los servicios públicos; visitó la zona oriente de GDL

En el primer día al frente del gobierno tapatío, Pablo Lemús Navarro dijo que una prioridad es mejorar los servicios públicos y se refirió en particular a la recolección de basura, tema que también preocupa a los siete regidores de oposición.

"Tendrán todo mi apoyo y todo mi respaldo, yo pedí públicamente que la ampliación de la concesión (a Caabsa) fuera cancelada, afortunadamente el pleno (de la anterior administración) dio marcha atrás a la misma".

Recordó que en Guadalajara no habrá incremento en el costo de recolección, transferencia y disposición de residuos y "no me pasa por la cabeza ninguna idea, ni de ampliar en este momento la concesión, ni de incrementar las tarifas en aseo público".

Acompañados de miembros del gabinete y algunos regidores del partido Movimiento Ciudadano, Lemús Navarro visitó el oriente de la ciudad, donde visitó el Centro Cultural de Santa Cecilia, el cual pretenden ampliar con un tercer piso, para atender al menos a cinco mil personas al mes, a través de clases de danza, escultura, teatro, música y pintura.

Dijo además que pretenden construir un auditorio de 300 personas para la presentación de grupos y para que sea sede de la Orquesta Sinfónica Infantil de Guadalajara.

"Voy a intentar recuperar presupuesto de este mismo año para invertir estos recursos los calculamos en alrededor de 25 millones de pesos, pero si no podemos hacerlo en estos tres meses, cuenten con que el Centro cultural de Santa Cecilia tendrá

**Visitó Pablo Lemús la Escuela de Mariachi.**

Visitaron la Escuela Municipal del Mariachi en la colonia San Andrés y reiteró que la apuesta en el gobierno que recién inicia, será a la cultura y la educación.

este presupuesto para el 2022".

Lamentó las condiciones en que se encuentra el recinto, pues incluso algunos salones de clases tienen huellas de detonaciones de arma de fuego.

Estorbo motorizado

Justo afuera del Centro Integral de Servicios de Zapopan, ni automovilistas ni motociclistas respetan la ley. Los primeros se estacionan en lugar prohibido, ocupando un carril de circulación, mientras que los segundos dejan sus unidades arriba de la banqueta, estorbando a los peatones.





Inundación 'imperial'

La tormenta de ayer por la tarde afectó diversas zonas de Zapopan, dejando árboles caídos, granizo que "tapizó" automóviles, así como caos vial por calles encharcadas e inundadas, como ocurrió en el paso a desnivel de Valle Imperial, que tuvo que ser cerrado.

Mejoran ventas en segundo semestre

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Las empresas de Jalisco perciben una recuperación económica y, por ende, proyectan que las ventas podrían incrementarse en el resto del año.

De acuerdo con el Estudio de Expectativas Económicas del Sector Privado Jalisciense del segundo semestre de 2021, que se presentó ayer por el Instituto de Información Estadística y Geográfica

(IIEG) de Jalisco, el 55.9 por ciento de las empresas que contestaron la encuesta señalaron que sus ventas aumentarán, esto representa una alza de 16.9 puntos porcentuales de quienes señalaron incremento en ventas en el primer semestre de este año.

El 26.1 por ciento manifestó que las ventas permanecerán igual, mientras que el 18 por ciento señaló que disminuirán.

Con ello, el 40.6 por ciento de las compañías estima que sus utilidades mejorarán durante los últimos seis meses del año, 36 por ciento dijo que permanecerá igual y el 23.4 por ciento que empeorará.

Además, el último semestre del año se muestra más positivo en cuestión de las inversiones que realizarán las empresas, ya que el 42.6 por ciento de las empresas encuestadas lo consi-

dera adecuado para realizar inversiones.

A diferencia del primer semestre del año, el 35.5 por ciento consideró hacer inversiones.

“Los empresarios jaliscienses notan una recuperación mayor y más rápida de la economía local en el futuro con respecto a la que ocurre a nivel nacional”, dijo Roberto Arechederra, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.



El estudio del IIEG se realizó a 992 empresas que representan un universo de 8 mil 463 afiliadas a diversos organismos.

Atacan a militares en vía a Jilotlán

MURAL / STAFF

Un grupo de civiles armados atacó a elementos del Ejército mexicano en la Carretera Jilotlán de los Dolores-Tepalcatepec, en los límites de Michoacán y Jalisco.

De forma preliminar, se informó que dos militares fallecieron en el enfrentamiento.

De acuerdo con fuentes policiales, la emboscada ocurrió la mañana del jueves en

la zona de Tierra Caliente, en las inmediaciones de la comunidad de Tandinguán, en Jilotlán de los Dolores.

Trascendió que los agresores serían miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación, quienes han sido protagonistas de otros hechos de violencia en la zona.

Durante 14 y 15 de septiembre se registró otro enfrentamiento entre civiles y fuerzas federales en Tierra Caliente.

Según registros periódicos, la balacera en Tepalcatepec, Michoacán, dejó un saldo de 3 heridos, entre ellos, 2 elementos de la Guardia Nacional y un habitante.

Además, autoridades de Tepalcatepec informaron de 5 personas desaparecidas después del combate, quienes formaban parte de las defensas comunitarias, que estaban en una barricada para impedir el paso de grupos del crimen organizado.



■ Juan Pablo Hernández González tomó protesta como titular de Seguridad Pública en Guadalajara.

Recae en abogados seguridad de la ZMG

NOÉ MAGALLÓN

Desde ayer, la Seguridad Pública en la Metrópoli quedó en manos de personas que han estudiado Derecho, lo que supondría mayor coordinación entre corporaciones.

Juan Pablo Hernández González, maestro en Ciencias Forenses, quedó al frente de Guadalajara.

Él trabajó en las policías de Zapopan y Tlaquepaque, y tiene una especialidad en Delincuencia Organizada, Corrupción y Terrorismo por la Universidad de Salamanca, en España.

En Zapopan “continuará” la mano de los federales con Jorge Alberto Arizpe García al frente. Él formó parte de la Federal de Caminos en Michoacán y tuvo varios cargos en Nuevo León y la Capital del País, entre ellos ser parte del Estado Mayor Presidencial y guardaespaldas de los ex presidentes Ernesto Zedillo y Vicente Fox.

Luis Pantoja Magallón será el encargado en Tlaquepaque mientras se define la situación en este Municipio tras la anulación de las elecciones.

En Tlajomulco quedó Omar García López, quien también estuvo en la Po-

En sus manos

Ellos son los titulares de las policías en la Metrópoli.

- Juan Pablo Hernández, Guadalajara.
- Jorge Alberto Arizpe, Zapopan.
- Luis Pantoja Magallón, Tlaquepaque.
- Omar García López, Tlajomulco.
- Víctor Jesús Aceves, Tonalá.
- Adán Domínguez León, El Salto.

licía Federal y tiene conocimientos en Protección Civil.

En El Salto estará el único mando que repitió cargo y quizá el de mayor experiencia al frente de Comisaría: Adán Domínguez León, quien ha sido director de las Policías de Chapala, Tlajomulco, Atoyac, Tala, Colotlán, San Martín Hidalgo y Atotonilco.

En Tonalá estará Víctor Jesús Aceves Jiménez, quien ha trabajado en la Policía y Asuntos Internos del Municipio, y cuenta con una constancia de maestría también en el ámbito jurídico.

Entre enero y septiembre hubo 45 homicidios

'Arde' Cerro por violencia

Destaca El Vergel como la colonia con más crímenes; suma 8 en 2021

MURAL / STAFF

La zona oriente del Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque, está "ardiendo" por la violencia.

Ahí, en un polígono que abarca 11 colonias, los asesinatos aumentaron 80 por ciento de un año a otro.

De acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado, entre enero y septiembre de 2020 hubo al menos 25 víctimas mortales.

En el mismo periodo de 2021, por otro lado, fueron 45, incluyendo casos de mujeres que aún se investigan y que podrían catalogarse como feminicidios en algún momento de la indagatoria.

La zona incluye a las colonias Cerro del Cuatro, Lomas del Cuatro, El Refugio, Guadalupe Ejidal, Artesanos,

El Vergel, La Guadalupe, La Micalita, El Campesino, La Romita y Las Juntas.

El Vergel, de entre todas, fue la más violenta en ambos periodos, con ocho muertos.

Detrás de esta colonia, cuyos habitantes ocasionalmente la dividen en dos secciones, estuvo Las Juntas, con siete crímenes, así como El Refugio y Artesanos, con cuatro asesinatos en 2020, cada una.

Este año, el Cerro del Cuatro y Las Juntas se encuentran en segundo y tercer lugar con siete y seis fallecidos, respectivamente.

En agosto, las autoridades capturaron a Tomás "N", un operador del Cártel de Jalisco Nueva Generación identificado como jefe de plaza en varias de las colonias como Cerro del Cuatro, El Refugio, Guadalupe Ejidal, El Vergel y Las Juntas.

El capo también tenía el mando en la franja que divide a Tlaquepaque y Guadalajara,

donde constantemente se registran ejecuciones o hallazgos de cadáveres con huellas de tortura.

"El Tom" o "El Tommy", según las autoridades, además de mantener el control de la plaza se encargaba de sacar de ahí a los integrantes de grupos rivales.

De acuerdo con registros periodísticos, el sujeto ya tenía al menos un arresto previo.

La Policía lo detuvo en noviembre de 2017 en la Colonia El Carmen, en Guadalajara, junto con otros presuntos delincuentes, pero después fue absuelto en circunstancias no esclarecidas.

No toda violencia registrada en las inmediaciones del Cerro del Cuatro, sin embargo, está relacionada con el crimen organizado.

Ayer la Fiscalía anunció la vinculación de un hombre que mató de un disparo a un albañil por un problema personal, el mes pasado.



En la Colonia El Retiro fueron asesinados dos hombres.

Asesinan a 6 en ZMG

Agresiones ocurren en Guadalajara, Zapopan y Tonalá; no hay detenidos

MURAL / STAFF

Una jornada de violencia enmarcó la transición de las Administraciones municipales en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ya que seis personas fueron asesinadas en hechos distintos.

Cerca de las 17:00 horas de ayer, hombre fue atacado a tiros en el cruce de Avenida Federalismo y Herrera y Cairo, en la Zona Centro de la Perla Tapatía.

El cadáver de la víctima quedó sobre la banqueta, con varios impactos. Las autoridades encontraron seis casquillos en el sitio.

Poco después, a las 17:20 horas, ocurrió otro crimen en la Colonia El Retiro, donde dos hombres fueron baleados dentro de una finca, en Joaquín Angulo y José Encarnación de las Rosas.

Autoridades indicaron que tenían entre 35 y 40 años. En el sitio fueron hallados tres casquillos de arma corta.

Testigos indicaron que dos sujetos cometieron la agresión y huyeron corriendo hacia la Calzada Independencia.

Además, en Zapopan, un individuo de 36 años fue asesinado de dos disparos, uno en el cráneo y otro en el brazo, casi a la misma hora que en el caso anterior.

El crimen sucedió a las afueras del negocio donde trabajaba la víctima, en la

confluencia de Privada Palmira y Agua Marina, en la Colonia La Florida.

Los agresores fueron dos hombres, quienes escaparon en un automóvil gris.

Por otra parte, al filo de la medianoche del jueves, hubo otros dos asesinatos.

El cadáver de un hombre, envuelto en una cobija, fue encontrado en la Colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá, en una brecha cercana al cruce de las calles Margaritas y Jacarandas.

Durante esa misma noche, otro sujeto de 48 años fue asesinado afuera de su casa, en la Calle Lugardo Sanabria, esquina con José Ángel de los Reyes, en la Colonia Villas de Guadalajara, en Zapopan.

En ningún caso se reportaron detenidos.



Personal del estado podrá estudiar en la universidad jesuita. ESPECIAL

Firman convenio para posgrados en el Iteso

Estrategia. El objetivo es la profesionalización de directivos, funcionarios y colaboradores de las dependencias de seguridad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer el ITESO y la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco firmaron un convenio de colaboración, para que personal de seguridad del estado pueda cursar posgrados y programas de educación continua en la casa de estudios, esto con el objetivo para la profesionalización de directivos, funcionarios y colaboradores de las diferentes dependencias de seguridad del estado.

“Hoy anunciamos una colaboración académica más intensa con la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco desde nuestra esencia, dedicada a la formación de las personas”, apuntó el director de Relaciones Externas del ITESO, Humberto Orozco.

ASÍ LO DIJO

“Este convenio con el ITESO sin duda abona a la formación y al desarrollo profesional, ya que, a diferencia de cualquier otro trabajo en el servicio público, el policía tiene una exigencia mayor”

Ricardo Sánchez Beruben
Titular de la Coordinación General
Estratégica de Seguridad de Jalisco

Por su parte, el titular de la dependencia estatal, Ricardo Sánchez Beruben, señaló que este convenio será aplicable en favor de policías estatales, viales y custodios, así como de la policía investigadora, ministerios públicos tanto de la Fiscalía General del Estado de Jalisco como de las fiscalías especializadas, operadores de videovigilancia, 911, C5 y peritos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

“Este convenio sin duda abona a la formación y al desarrollo profesional, ya que, a diferencia de cualquier otro trabajo en el servicio público, el policía tiene una exigencia mayor. Debe de conocer de conceptos operativos policiales, pero ahora también debe ser experto en derecho, ahí es donde entra la formación continua”, dijo. ■

Investigación ayudó a amortiguar impacto de las clases en línea

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El modelo de Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) pudo amortiguar el impacto que dejaron las clases en línea, ese fue el informe que arrojó los avances de la investigación que realizan de manera conjunta el Iteso y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), los cuales fue-

ron presentados ayer.

La investigación lleva por título “Conformación de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida” y en esta primera etapa se presentaron los trabajos que se realizaron con profesores y personal administrativo para la integración de este modelo, en los últimos dos ciclos escolares.

Las investigadoras detallaron

que el estudio permite apreciar cuatro rasgos, interconectados entre ellos, que aparecen en la integración de las CAV: la construcción de sentido, la conciencia personal y colectiva, el aprendizaje reflexivo y colaborativo, y la gestión y la práctica escolar.

La titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua, Yolanda Quintero, precisó que en los cuatro rasgos “la pandemia propició una movilidad a un modelo de liderazgos más horizontales”.

El equipo encargado de la investigación está integrado por 91 personas, y que han colaborado en ella 77 personas entre docentes, directores y supervisores de área. ■



Fallece arrollado

Un motociclista murió atropellado por un tráiler en la Colonia Toluquilla, en Tlaquepaque. El accidente ocurrió en Periférico Sur, cerca de Matamoros, a las 12:20 de ayer. El chofer del vehículo de carga fue retenido hasta aclarar cómo ocurrió el percance.



Privan de la libertad a 2 y los dejan ir tras tortura

MURAL / STAFF

Tras ser privados de su libertad y golpeados, dos hombres fueron dejados en la vía pública en Tonalá la noche del jueves.

Ambos están en un puesto de socorro, donde reciben atención médica.

La Comisaría municipal informó que poco antes de las 23:00 horas del jueves se recibió el reporte acerca de que había una persona herida en la Colonia Los Amiales. Los oficiales asignados al caso fueron al lugar, donde hallaron a dos hombres en Camino a los Amiales, cerca de la Carretera libre a Zapopan.

Las víctimas tenían varias heridas, según confirmó la Fiscalía del Estado.

"Fueron localizadas dos personas del sexo masculino cuyos rostros presentaban golpes y uno de ellos una herida por arma blanca", indicó la dependencia.

Luego de ser revisados por paramédicos en el lugar,

los dos lesionados fueron llevados a una Cruz Verde.

Uno de ellos, de 36 años, dijo que hombres armados se lo llevaron de su domicilio en la Colonia La Ladrillera y lo tuvieron en un lugar desconocido, donde lo golpearon.

Del otro hombre no se difundieron datos sobre su privación de la libertad.

Por otro lado, la Fiscalía de Zacatecas confirmó ayer que dos de los seis hombres de origen wixárika reportados como desaparecidos el lunes, fueron encontrados muertos.

Las víctimas están suspendidas de un árbol y con heridas de bala en las inmediaciones de la Carretera Estatal 712, en el tramo Monte Escobedo-Mezquitán, en el Municipio de Monte Escobedo.

De acuerdo con la dependencia, una de ellas tenía 33 años y la otra 24.

Se informó que las investigaciones continúan para tratar de localizar a los otros cuatro desaparecidos.



Quedan graves trabajadores

En estado grave terminaron ayer dos trabajadores, quienes perdieron el conocimiento al realizar labores de pintura dentro de un aljibe, en una finca de la Colonia Jardines de Plaza del Sol. Bomberos de Zapopan los sacaron y los entregaron a paramédicos.



■ A los sujetos les fueron aseguradas armas y droga.

Sabían sobre operativos

MURAL / STAFF

Además de droga y armas, un grupo de presuntos narcotraficantes que fue detenido el jueves en Chapala, tenía información sobre los operativos que la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) realiza en el Municipio.

Las autoridades creen que los datos descubiertos son producto de la "vigilancia" por parte de miembros de la delincuencia organizada.

La captura ocurrió en la Cabecera municipal, cuando oficiales estatales notaron que varias personas que estaban junto a una camioneta empezaron a correr, indicó la SSE.

Tras alcanzar a seis de ellos, les aseguraron tres armas de calibres 45 y 9 milímetros, mil 270 dosis de drogas y 8 mil 570 pesos.

Los detenidos son Francisco Antonio "N", José Guadalupe "N", Luis Miguel "N", Oscar Javier "N", Jorge Luis "N" y Martín "N".

La información sobre el patrullaje y los trabajos que los estatales realizan en el Municipio estaba en los teléfonos, indicaron fuentes confiables.

Uno de los detenidos fue identificado como presunto jefe de plaza. Cuando llegó la Policía, los sujetos estaban en una supuesta transacción de droga.

JUSTICIA

SÁBADO 2 / OCT. / 2021 | justicia@mural.com.mx | Editor: Juan Manuel Frausto

Cae por feminicidio

Regina Monserrat "N", de 21 años, fue imputada por privar de la vida a una adolescente.



■ Los hechos se registraron el 31 de julio de 2019, en la Colonia Informativa La Soledad, en Tonalá.

■ De acuerdo con la Fiscalía del Estado, la mujer citó a la menor en su casa y discutió con ella.

■ Durante el forcejeo, la víctima cayó al suelo, se golpeó la cabeza y quedó inconsciente.

■ Presuntamente Regina Monserrat asfixió a la adolescente con una bolsa, por lo que ahora enfrenta proceso penal.

EnCorto



SE IMPACTAN EN CARRETERA

Sin lesionados, pero con un derrame de combustible terminó el choque entre un tráiler y una camioneta ocurrido a la altura del kilómetro 37 de la Carretera Santa Rosa-La Barca, en Poncitlán. Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil atendió la emergencia. Staff



LO VINCULAN POR PLAGIO

En prisión preventiva llevará su proceso penal un hombre luego de ser señalado de participar en un secuestro el año pasado en Occotlán, tras el cual se liberó a la víctima. Jesús Ángel "N" fue localizado en Baja California y con él ya suman dos detenidos por el caso. Staff

TIENE LARGO HISTORIAL

Sergio Esteban, de 61 años, fue detenido ayer robando en un restaurante de sushi en la Colonia Chapalita, pero días antes había hurtado en el mismo tipo de negocio, pero en Jardines Universidad. Además, tiene registros de arresto por varios robos en Coahuila. Staff

Entre enero y septiembre hubo 45 homicidios

'Arde' Cerro por violencia

Destaca El Vergel como la colonia con más crímenes; suma 8 en 2021

MURAL / STAFF

La zona oriente del Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque, está "ardiendo" por la violencia.

Ahí, en un polígono que abarca 11 colonias, los asesinatos aumentaron 80 por ciento de un año a otro.

De acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado, entre enero y septiembre de 2020 hubo al menos 25 víctimas mortales.

En el mismo periodo de 2021, por otro lado, fueron 45, incluyendo casos de mujeres que aún se investigan y que podrían catalogarse como feminicidios en algún momento de la indagatoria.

La zona incluye a las colonias Cerro del Cuatro, Lomas del Cuatro, El Refugio, Guadalupe Ejidal, Artesanos,

El Vergel, La Guadalupe, La Micaela, El Campesino, La Romita y Las Juntas.

El Vergel, de entre todas, fue la más violenta en ambos periodos, con ocho muertos.

Detrás de esta colonia, cuyos habitantes ocasionalmente la dividen en dos secciones, estuvo Las Juntas, con siete crímenes, así como El Refugio y Artesanos, con cuatro asesinatos en 2020, cada una.

Este año, el Cerro del Cuatro y Las Juntas se encuentran en segundo y tercer lugar con siete y seis fallecidos, respectivamente.

En agosto, las autoridades capturaron a Tomás "N", un operador del Cártel de Jalisco Nueva Generación identificado como jefe de plaza en varias de las colonias como Cerro del Cuatro, El Refugio, Guadalupe Ejidal, Artesanos y Las Juntas.

El capo también tenía el mando en la franja que divide a Tlaquepaque y Guadalupe,

Si fue víctima de un intento de extorsión, llame al 088 para recibir orientación o comenzar un reporte.

donde constantemente se registran ejecuciones o hallazgos de cadáveres con huellas de tortura.

"El Tom" o "El Tommy", según las autoridades, además de mantener el control de la plaza se encargaba de sacar de ahí a los integrantes de grupos rivales.

De acuerdo con registros periodísticos, el sujeto ya tenía al menos un arresto previo.

La Policía lo detuvo en noviembre de 2017 en la Colonia El Carmen, en Guadalupe, junto con otros presuntos delincuentes, pero después fue absuelto en circunstancias no esclarecidas.

No toda violencia registrada en las inmediaciones del Cerro del Cuatro, sin embargo, está relacionada con el crimen organizado.

Ayer la Fiscalía anunció la vinculación de un hombre que mató de un disparo a un albañil por un problema personal, el mes pasado.



■ En la Colonia El Retiro fueron asesinados dos hombres.

Asesinan a 6 en ZMG

Agresiones ocurren en Guadalupe, Zapopan y Tonalá; no hay detenidos

MURAL / STAFF

Una jornada de violencia enmarcó la transición de las Administraciones municipales en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ya que seis personas fueron asesinadas en hechos distintos.

Cerca de las 17:00 horas de ayer, hombre fue atacado a tiros en el cruce de Avenida Federalista y Herrera y Caira en la Zona Centro de la Perla Tapatita.

Poco después, a las 17:20 horas, ocurrió otro crimen en la Colonia El Retiro, donde dos hombres fueron baleados dentro de una finca, en Joaquín Angulo y José Encarnación de las Rosas.

Autoridades indicaron que tenían entre 25 y 40 años. En el sitio fueron hallados tres casquillos de arma corta.

Testigos indicaron que dos sujetos cometieron la agresión y huyeron corriendo hacia la Calzada Independencia.

Además, en Zapopan, un individuo de 36 años fue asesinado de dos disparos en el brazo, casi a la misma hora que en el caso anterior.

El crimen sucedió a las afueras del negocio donde trabajaba la víctima, en la

confluencia de Privada Palmira y Agua Marina, en la Colonia La Florida.

Los agresores fueron dos hombres, quienes escaparon en un automóvil gris.

Por otra parte, al filo de la medianoche del jueves, hubo otros dos asesinatos.

El cadáver de un hombre, envuelto en una cobija, fue encontrado en la Colonia Alamedas de Zalatitán, en Tonalá, en una brecha cercana al cruce de las calles Margaritas y Jacarandas.

Durante esa misma noche, otro sujeto de 48 años fue asesinado afuera de su casa, en la Calle Laguardo Sanabria, esquina con José Ángel de los Reyes, en la Colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan.

En ningún caso se reportaron detenidos.



La obra propone una interpretación a partir de los niveles que conforman el cielo, el suelo y el subsuelo. CORTESÍA

Promueven arte contra el cáncer de mama

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el mes de octubre, en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y el Voluntariado Jalisco Solidario, se suman a la iniciativa de la asociación civil Cruz Rosa "Pintando de Rosa la Ciudad" con la colaboración del artista Álvaro Cuevas, para impulsar la cultura de la prevención y detección oportuna de esta enfermedad.

La coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, reconoció en rueda de prensa, que esta es una enfermedad que no sólo afecta a quien la padece sino también a toda la familia por lo que para el Gobierno del Estado es importante participar en la sensibilización de la sociedad en el cuidado de la salud femenina.

"Es una responsabilidad moral, pero también debemos verlo como un agradecimiento para los que tenemos salud, empatizar para todas estas personas que viven un proceso tan duro como es el cáncer", puntualizó.

La presidenta de Cruz Rosa A.C., Aldara Alonso, explicó que esta acción es parte de las campañas que realizan en octubre, para concientizar y dar fuerza a la lucha que se hace a escala internacional. ■

Muestran la ciudad con 50 piezas

Cultura. La artista plástica Paloma Torres inauguró la exposición "Recreaciones urbanas" en el Musa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A través de 50 piezas, la artista plástica Paloma Torres inauguró la exposición "Recreaciones urbanas" en el Museo de las Artes (MUSA) de la Universidad de Guadalajara. Con esta exhibición, la creadora muestra diversas miradas de la ciudad, su crecimiento y su problemática.

Igor Lozada Rivera Melo, coor-

dinador General de Extensión Cultura y Difusión de la casa de estudios señaló que desde tiempos antiguos las ciudades eran representadas con un enfoque utilitario y técnico por parte de los arquitectos y los urbanistas, de esta manera los planos se convirtieron en los primeros testigos visuales de estos desarrollos.

Recordó que con el tiempo las ciudades han dejado su vocación escenográfica para convertirse en objetos de estudios minuciosos en un registro fiel del aspecto de sus edificaciones y lo que acontecía alrededor de ellas, pero jamás perdieron su poder para inspirar a los artistas.

Destacó que el trabajo artístico

de Paloma Torres propone una interpretación de las ciudades a partir de los niveles que conforman el cielo, el suelo y el subsuelo, de manera que los trazos ciudadanos se revelan como un tejido vivo donde las interacciones sociales dejan su huella en las calles, los edificios y la infraestructura.

La exposición es parte de una colaboración con la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y fue realizada con piezas de fotografía, esculturas de metales, madera, barro, textiles y hasta refines de papel moneda en diferentes técnicas producto del trabajo de 20 años de la artista quien se inspiró en la geografía del Valle de México. ■

CLAVES

Dos décadas

El trabajo mostrado es de casi dos décadas e incluye obras realizadas en colaboración y otras que se han visto enriquecidas con el transcurso de los años.

Exhibición

Estará abierta al público hasta el 23 de enero de 2022, con horario de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas y domingos de 10:00 a 15:00 horas.

Agricultura



Guadalajara es una de las ciudades con más gusto por el aromático. ESPECIAL



Los microclimas del estado favorecen los cultivos de la planta. ESPECIAL

La producción de café en Jalisco va en aumento; ocupa el lugar 9 en el país

Industria. En el estado se hace el 0.4% del café de todo México y, en los años más recientes, de 2013 a la fecha, las exportaciones del producto comercializado pasaron de 823 dólares a más de 497 mil

TERESA SÁNCHEZ VILCHEZ
GUADALAJARA

En Jalisco no se producen grandes volúmenes de café pero la industria crece a paso seguro. El estado ocupa el lugar número nueve en el país en la manufactura de este producto, con 4 mil 383 toneladas; también en estas tierras hay al menos 3 mil 461 hectáreas registradas en las que se cultiva esta planta con la que se elabora la bebida predilecta en cualquier parte del mundo.

Este 1 de octubre se celebró el Día Internacional del Café. México es el séptimo productor mundial del aromático con una aportación de 3.5 por ciento. Chiapas y Veracruz son las entidades líderes. En Jalisco se hace el 0.4 por ciento del café de todo el país, y en los años más recientes, de 2013 a la fecha, las exportaciones de café comercializado pasaron de 823 dólares a más de 497 mil dólares.

De los 125 municipios que conforman la entidad, 11 son cafetaleros. El líder es Talpa de Allende. Le siguen Amacueca, Cuautitlán de García Barragán, San Sebastián del Oeste, Cabo Corrientes, Tuxpan, Tonalá, Tolimán, Villa Purificación, Pihuamoy Zapotitlán de Vadillo.

El aumento sostenido en la producción de café en Jalisco

está muy ligado con el trabajo que se realiza en Talpa de Allende. Ahí hay un movimiento femenino que consigue vender el producto a mejor precio: se llaman las Mujeres Cafetaleras del Desmoronado, una cooperativa que vende café con el mayor valor agregado posible, sin depender del precio que les impongan los intermediarios. Venden café como marca.

De los 125 municipios de la entidad, once son cafetaleros

Con una máquina morteadora y un patio de asoleador, gran parte del café que procesan lo compran a sus propios esposos, de la cooperativa Los Realeros, una organización donde algunas de ellas también son socias. El proceso de vender el café con valor agregado es una respuesta obligada para que los cafetaleros enfrenten los problemas derivados del cambio climático y de las limitaciones de tener predios con plantas avejentadas que son muy vulnerables al ataque de las plagas de los cafetos.

De acuerdo con la Sader, aunque no es mucho, el café que se

produce en Jalisco es de gran calidad, tanto por su origen en lugares de microclimas muy propicios para el desarrollo de sus plantaciones, como el tratamiento que se le da para su presentación al consumidor cumpla con las exigencias que demanda el mercado. Un factor a favor del café jalisciense es que sus plantaciones son de la variedad arábica en predios de altura, lo que es un plus para su venta en segmentos de consumidores conocedores del café.

La dependencia resalta que en los años más recientes se ha trabajado en varios frentes que han traído resultados en el mejoramiento de las plantaciones, además de reforzar las cooperativas de productores cafetaleros y en mejores prácticas de comercialización para avanzar en el valor agregado. Estas acciones han incidido en combatir la plaga de la roya de los cafetos, el cambio de plantas avejentadas y en un enfoque ecológico del beneficio húmedo del café mediante trabajo de asistencia a través de técnicos extensionistas.

Actualmente, México aporta el 3.42 por ciento de la producción internacional de café, cinco o seis veces menos que Brasil, el país productor y exportador más grande del mundo con el 25 o 30 por ciento de la producción uni-

Y ADEMÁS

Mejor calidad

El café de México, es uno de los de mejor calidad debido a tres factores fundamentales. Primero: el 97 por ciento del café cultivado es de variedades arábica y solo el 3 por ciento es de variedades Robusta (de menor calidad y productividad). Segundo: El 35 por ciento se encuentran en altura superior a los 900 metros sobre el nivel del mar, que da origen a cafés de altura. Tercero: cerca del 90 por ciento es cultivado bajo sombra, el cual brinda una inmensa cantidad de servicios ambientales, contribuye a la preservación de los recursos naturales y brinda un sabor más intenso.

versal de café y es el primer productor mundial de café orgánico con el 20.5 por ciento de la producción orgánica mundial.

En Jalisco, la mayoría de los cafetales son viejos, algunos con edades de más de 30 años y con portes muy altos que dificulta la cosecha del café, además de su baja producción. El objetivo de la renovación de los cafetales con planta nueva, es el de aumentar la densidad de plantas por hectárea, elevar la productividad de la planta, facilitar la cosecha al tener cafetales con portes más bajos lo que representa menos jornales para la cosecha y el incremento de más superficie del cultivo.

Entre las comunidades del estado es considerado como un cultivo importante debido a los ingresos y fuentes de trabajo que genera. El café jalisciense representa una relevante dinámica sociocultural, principalmente en las zonas indígenas y en las poblaciones de alta y muy alta marginación, que es en donde se produce.

Hay dos tipos de cafés en México: arábica y robusta: la primera se da en alturas de entre 500 y 2 mil metros, se siembran bajo la sombra de los árboles. Los robustos son más resistente a las plagas, contiene 2.5 por ciento de cafeína y su sabor es áspero, y se siembran a pleno sol. ■